

Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal



Donaciones Especiales

**Anexo – Parte A
Ejercicio 2025**

TEXTO ORDENADO 2023

Título 4 – IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (IRAE)

Capítulo XIV – DONACIONES ESPECIALES:

Artículo 98 – T4

Beneficio. Las donaciones que las empresas contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) e Impuesto al Patrimonio (IP) realicen a las entidades que se indican en el artículo 99° del presente Título, gozarán del siguiente beneficio:

El 70% (setenta por ciento) del total de las sumas entregadas convertidas a unidades indexadas (UI) a la cotización del día anterior a la entrega efectiva de las mismas, se imputará como pago a cuenta de los tributos mencionados. El organismo beneficiario expedirá recibos que serán canjeables por certificados de crédito de la Dirección General Impositiva (DGI), en las condiciones que establezca la reglamentación.

El 30% (treinta por ciento) restante podrá ser imputado a todos los efectos fiscales como gasto de la empresa.

El Poder Ejecutivo podrá establecer topes a los montos totales destinados a la ejecución de proyectos por este régimen, que no podrán exceder de un monto máximo anual al 31 de diciembre de cada año, de \$ 756.655.943 (setecientos cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres pesos uruguayos) a valores de 2025, que podrá ser ajustado anualmente por hasta la variación de la unidad indexada del ejercicio anterior.

También podrá fijar topes individuales para cada entidad beneficiaria o grupo de entidades de similar naturaleza, así como por donante. El tope máximo por entidad beneficiaria no podrá superar el 12% (doce por ciento) del monto máximo anual fijado en el inciso anterior, salvo en el caso de aquellas que en el año 2018 hubieran recibido donaciones, autorizadas por el Poder Ejecutivo, por un monto superior, en cuyo caso se podrá mantener el mismo monto autorizado en dicho año, el que podrá ser ajustado anualmente por hasta la variación de la unidad indexada (UI) del ejercicio anterior. En todos los casos, el tope máximo por entidad beneficiaria estará sujeto al análisis y control del Poder Ejecutivo para su fijación.

Facultase al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, a reasignar los remanentes de los topes máximos de donaciones especiales, asignados a las entidades beneficiarias que al 30 de setiembre de cada año no hubieran tenido principio de ejecución.

Los referidos remanentes podrán ser reasignados a otras entidades beneficiarias.

El Poder Ejecutivo podrá habilitar un monto extraordinario, además del dispuesto por el inciso segundo del presente artículo, con destino a apoyar proyectos presentados por las entidades comprendidas en el literal B) del numeral 1) del artículo 99° del presente Título, siempre que los proyectos cumplan con lo allí establecido.

El monto extraordinario no estará incluido ni podrá disminuir la asignación dispuesta en el inciso segundo para atender los proyectos de las instituciones habilitadas por el artículo 99° del presente Título. Para el caso y sobre el monto extraordinario, no será de aplicación el tope del 12% (doce por ciento) por beneficiario dispuesto en el inciso tercero. A tales efectos el Poder Ejecutivo indicará expresamente cuando el monto sea considerado como extraordinario y alcanzado por lo dispuesto en el inciso cuarto, atendiendo al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 208 de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020.

Las entidades que reciban subsidios o subvenciones del Presupuesto Nacional deberán optar entre percibir el subsidio o subvención o ampararse en el beneficio previsto en la presente norma.

Para las entidades comprendidas en los literales B) a I) del numeral 2) del artículo 99° de este Título, el porcentaje a imputar como pago a cuenta dispuesto por el inciso primero del presente artículo será del 40% (cuarenta por ciento) y el 60% (sesenta por ciento) restante podrá ser imputado a todos los efectos fiscales como gastos de la empresa.

Se faculta al Poder Ejecutivo a otorgar a los mecenas deportivos que financien proyectos promovidos, el beneficio de imputar como pago a cuenta del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE), hasta el 70% (setenta por ciento) del total de las sumas entregadas con destino a financiar los proyectos mencionados, convertidas en unidades indexadas (UI) a la cotización del último día del mes anterior a la entrega efectiva de las mismas.

Facúltase al Poder Ejecutivo a otorgar a los patrocinantes que financien proyectos deportivos el beneficio de imputar como pago a cuenta del Impuesto de las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) hasta el 40% (cuarenta por ciento) del total de las sumas entregadas con destino a financiar dichos proyectos convertidos en unidades indexadas (UI) a la cotización indicada en el inciso anterior. (*)

Nota (*):

Redacción dada por: Ley N° 20.446 de 16/12/2025 artículo 641.

Ver vigencia: Ley N° 20.446 de 16/12/2025 artículo 3.

Ver en esta norma, artículos: 99 – Título 4 y 100 – Título 4.

Texto original: Decreto N° 101/024 de 04/04/2024 artículo 4.

Fuentes del texto original:

Ley N° 20.212 de 06/11/2023 artículo 573,

Ley N° 20.075 de 20/10/2022 artículo 482,

Ley N° 19.996 de 03/11/2021 artículo 323,

Ley N° 18.833 de 28/10/2011 artículos 11 y 12.

TEXTO ORDENADO 2023

Título 4 – IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (IRAE)

Capítulo XIV – DONACIONES ESPECIALES:

Artículo 99 – T4

Entidades. Se encuentran comprendidas en el beneficio establecido por el artículo precedente, las donaciones destinadas a:

1) Educación primaria, secundaria y técnico profesional:

A) Todas las dependencias y Direcciones del Consejo Directivo Central, de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, de la Dirección General de Educación Secundaria, de la Dirección General Técnico Profesional y del Consejo de Formación en Educación y equipos técnicos universitarios interdisciplinarios, que funcionen en el marco de proyectos dirigidos a mejorar la calidad educativa, previamente estudiados y aprobados por las autoridades del Consejo Directivo Central. La Administración Nacional de Educación Pública informará respecto de la conveniencia de los proyectos, así como la distribución de los fondos provenientes de las donaciones comprendidas en el presente literal. (*)

B) Las instituciones privadas cuyo objeto sea la educación primaria, secundaria, técnico-profesional, debidamente habilitadas, y que atiendan efectivamente a las poblaciones más carenciadas, así como para financiar infraestructura educativa de las instituciones que con el mismo objeto, previo a solicitar su habilitación, presenten su proyecto educativo a consideración del Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

2) Educación terciaria e investigación:

A) Universidad de la República y fundaciones instituidas por la misma.

B) Universidad Católica del Uruguay.

C) Universidad de Montevideo.

D) Universidad ORT Uruguay.

E) Universidad de la Empresa.

F) Instituto Universitario CLAEH.

G) Instituto Universitario Francisco de Asís.

H) Sociedad de Amigos de la Educación Popular.

I) Instituto Metodista Universitario Crandon

J) Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable y Fundación de Apoyo al Instituto Clemente Estable.

K) Fundación Uruguay para la Investigación de las Enfermedades Raras. (FUPIER).

L) Universidad Tecnológica y fundaciones instituidas por la misma. (*)

M) Instituto Universitario Asociación Cristiana de Jóvenes. (*)

3) Salud:

A) Construcción de locales o adquisición de útiles, instrumentos y equipos que tiendan a mejorar los servicios de las entidades con personería jurídica dedicadas a la atención de personas en el campo de la salud mental, que hayan tenido una actividad mínima de cinco años ininterrumpidos a la fecha de recibir la donación.

B) Fundación Teletón Uruguay para la rehabilitación pediátrica.

C) Fundación Peluffo Giguens y Fundación Dr. Pérez Scremini, en aquellos proyectos acordados con la Dirección del Hospital Pereira Rossell.

D) Fundación Álvarez - Caldeyro Barcia.

E) Fundación Porsaleu.

F) Hogar Español.

G) Fundación Corazoncitos.

H) Fundación Ronald Mc Donalds.

I) Asociación Pro Discapacitados Intelectuales (APRODI).

J) Hogar Amelia Ruano de Schiaffino.

K) Fundación Oportunidad.

L) Fundación Clarita Berenbau.

M) Fundación Canguro.

- N) Asilo de Ancianos y Huérfanos Israelitas del Uruguay.
 - Ñ) Asociación de Diabéticos del Uruguay.
 - O) Fundación Trompo Azul.
 - P) Fundación Hemovida.
 - Q) Fundación Jazmín.
 - R) Fundación Enfermedades Reumáticas Prof. Herrera Ramos.
 - S) Fundación Honrar la Vida.
 - T) Fundación San Pedro del Durazno.
 - U) Asociación de Sordos del Uruguay.
 - V) Fundación ASTUR.
 - W) Fundación Tiempo es Cerebro.
 - X) Asociación Civil por la Reconstrucción de Dolores.
 - Y) Fundación Douglas Piquinela.
 - Z) Fundación de Anestesia Pediátrica del Pereira Rossell.
 - Aa) Asociación Apoyo al Campo Canario del Sur.
 - Bb) Asociación de Trasplante Hepático.
 - Cc) El Sarandí Hogar Valdense.
 - Dd) Comisión de Apoyo Local al Centro Hospitalario Pereira Rossell.
 - Ee) Fundación Manos de Héroes.
 - Ff) Asociación para la integración del Adulto Mayor de Cerro Largo.
 - Gg) Fundación Hilo Rosa.
 - Hh) Fundación Luis Manuel Calleja.
 - Ii) Asociación Civil Mentis.
 - Jj) Fundación Sentires.
 - Kk) Fundación Apoyo y Promoción Perros de Asistencia - FUNDAPASS.
- El Ministerio de Salud Pública (MSP) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a estas instituciones.

4) Apoyo a la niñez y a la adolescencia:

A) Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

B) Fundación Niños con Alas.

C) Aldeas Infantiles SOS.

D) Centro Educativo Los Pinos.

E) Fundación Salir Adelante.

F) Fundación TZEDAKÁ.

G) Fundación Niños y Niñas del Uruguay.

H) Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU).

I) Asociación Civil Fe y Alegría del Uruguay.

J) Fundación Pablo de Tarso.

K) Asociación Civil América - Proyecto Cimientos.

L) Fundación Logros.

M) Fundación Celeste.

N) Asociación Civil E-dúcate.

Ñ) Enseña Uruguay.

O) Fundación Forge.

P) Fundación Kolping.

Q) Asociación Red de Alimentos Compartidos (REDALCO).

R) Fundación Banco de Alimentos del Uruguay.

S) Fundación Sophia.

T) Servicio de Ayuda Rural del Uruguay.

U) Fundación Salesianos Don Bosco.

V) Fundación MIR.

W) Fundación Uruguay por una Cultura Solidaria América Solidaria.

X) Desem - Jóvenes Emprendedores.

Y) Asociación Civil Centro Esperanza.

Z) Asociación Civil Emocionarte.

Aa) Centro de Promoción por la Dignidad Humana.

Bb) Asociación Civil Jóvenes Fuertes.

Cc) Federación de Obreros y Empleados de la Bebida.

Dd) Fundación ReachingU.

Ee) Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Ff) Asociación Civil El Palomar.

Gg) Asociación Civil Cireneos.

Hh) Asociación Civil Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales.

Ii) Uruguay Adelante.

Jj) Fundación Nuestro Camino.

Kk) Fundación Humaniza Josefina.

Ll) Fundación Centro de Educación Popular.

Mm) Asociación Civil Andares.

Nn) Fundación Impacto Las Higueras.

Ññ) Fundación Piso Digno.

Oo) Asociación Civil Rotary - Distrito 4975.

Pp) Rotary Club de Montevideo.

Qq) Por los Niños Uruguayos.

Rr) Centro Esperanza de Ombúes de Lavalle.

Ss) Huerta Taller Buscando Espacio - Colonia del Sacramento.

Tt) Centro Juvenil y Deportivo Quebracho.

Uu) Centro Educativo Unidos por los Niños.

Vv) Fundación en Red.

Ww) Club Náutico.

Xx) Fundación Retoño Uruguay.

Yy) Fundación Cinearte.

Zz) Obra Social Mandubí.

Aaa Asociación Civil Co Educa. (*)

Bbb) Fundación Copa de Oro. (*)

Ccc) Fundación Educando desde el Deporte. (*)

Ddd) Asociación Cristiana de Jóvenes. (*)

Eee) Fundación “Padre Cacho – Memoria Viva”. (*)

Fff) Fundación Cooperativa de Trabajo Uruguay Materna. (*)

Ggg) Obra Educativa Colegio San José OMI y Centro Educativo Talikatum. (*)

Hhh) Fundación Esperanza Jóven. (*)

lil) Fundación Scholas Ocurrentes Uruguay. (*)

El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a estas instituciones.

5) Rehabilitación Social:

A) Asociación Civil de Apoyo a la Rehabilitación e Integración Social.

B) Fundación Hogar Nuevos Caminos.

C) Fundación Ave Fénix.

D) Asociación Civil Padre Alberto Hurtado.

E) Fundación Caleidoscopio.

F) Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente.

G) Asociación Civil Espacio Ombijam.

H) Fundación Fénix.

I) Centro Esperanza de Young.

J) Tarobá Org.

K) Fundación Futuro del Este.

L) IncluyeUY.

M) DVuelta

N) Fundación Bienestar Maldonado. (*)

El Ministerio del Interior (MI) o el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), según corresponda, informarán respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a estas instituciones.

6) Otras instituciones no incluidas en los numerales anteriores:

A) Fundación Gonzalo Rodríguez. La Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

B) Asociación Civil Un Techo para Uruguay. El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

C) Red de Emprendedores Senior. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

D) Fundación Cero Callejero. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

E) Organización de Mujeres Empresarias del Uruguay (OMEU). El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

F) Fundación Torres García.

G) Fundación Pablo Atchugarry.

H) Fundación José Gurvich.

I) Fundaciones instituidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a estas instituciones

J) Sistema B. El Ministerio de Ambiente informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

K) Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

L) Instituciones sin fines de lucro, para costear la reparación o refacción de inmuebles de su propiedad declarados como patrimonio histórico, sobre proyectos previamente aprobados por la unidad ejecutora 008 "Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación", del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".

M) Fundación Bonet. El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

N) Alianza Uruguay por el Agua. El Ministerio de Ambiente informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

O) Instituciones sin fines de lucro de economía circular, cuyo objeto sea la protección del ambiente, la promoción de modelos de desarrollo sostenible y la prevención y reducción de los impactos negativos de la generación de residuos, en todas sus etapas de gestión, para proyectos aprobados por el Ministerio de Ambiente, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) o Ministerio de Educación y Cultura (MEC), según corresponda.

P) Fundación Mujeres Celestes. La Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República", informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

Q) Red de Mujeres Ejecutivas del Uruguay. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

R) Fundación TOTEM XV. La Unidad Ejecutora 011 "Secretaría Nacional del Deporte" del Inciso 02 "Presidencia de la República", informará respecto de la conveniencia de los proyectos que se financien con las donaciones a esta institución.

S) Fundación Centro Ceibal para el Estudio de las Tecnologías en la Educación.

T) Fundación MAPI – Museo de Arte Precolombino e Indígena.

U) Fundación No Mas Colillas.

V) Asociación Civil TUMO Montevideo.

W) Fundación Cervieri Monsuárez.

X) Asociación Organizadora del Festival Minas y Abril.

Y) Asociación Civil Disciplinas Aplicadas al Trabajo DAT Carlos Reyless. (*)

Los proyectos declarados de fomento artístico cultural, de acuerdo con lo establecido por el artículo 239° de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 190° de la Ley N° 18.834, de 4 de noviembre de 2011, se seguirán rigiendo por dicha ley y sus modificativas.

Todas las instituciones que no cuenten con proyectos aprobados y vigentes en un período de dos años consecutivos, así como aquellas que mantengan proyectos vigentes, pero no reciban donaciones por el mismo período, dejarán de integrar la lista precedente. El Poder Ejecutivo dará cuenta de ello a la Asamblea General, y se dispondrá el cese de las mismas en la próxima instancia presupuestal o de rendición de cuentas. (*)

Fuente Ley 20.212 de 06 de noviembre de 2023, artículo 574° y 575°.

Notas (*):

Numeral 1), literal A) y numeral 2), literal L) redacción dada por:

Ley N° 20.446 de 16/12/2025 artículo 642.

Numeral 1), literal A); numeral 2), literal L); numeral 2), literal M); numeral 4), literales Aaa), Bbb), Ccc), Ddd), Eee), Fff), Ggg), Hhh), Iii); numeral 5), literales G), H), I), J), K), L), M), N); literal 6), literales S), T), U), V), W), X), Y) ver vigencia: Ley N° 20.446 de 16/12/2025 artículo 3.

Numeral 2), literal M); numeral 4), literales Aaa), Bbb), Ccc), Ddd), Eee), Fff), Ggg), Hhh), Iii); numeral 5), literales G), H), I), J), K), L), M), N); numeral 6), literales S), T), U), V), W), X), Y) agregado/s por: Ley N° 20.446 de 16/12/2025 artículo 642.

Ver en esta norma, artículo: 100 – Título 4.

Texto Original: Decreto N° 101/024 de 04/04/2024 artículo 4.

TEXTO ORDENADO 2023

Título 4 – IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS (IRAE)

Capítulo XIV – DONACIONES ESPECIALES:

Artículo 100-T4

Formalidades. Para tener derecho a los beneficios establecidos en el presente Capítulo, la entidad beneficiaria deberá presentar, en forma previa a la recepción de la donación, un proyecto donde se establezca el destino en que se utilizarán los fondos donados, así como el plazo estimado de ejecución. Los proyectos deberán ser presentados al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) antes del 30 de noviembre de cada año.

En el caso de las entidades comprendidas en el numeral 1) literal B) y en el numeral 3) literal A) del artículo anterior, se deberán evaluar además, en forma previa a otorgar el beneficio fiscal, los antecedentes de la entidad beneficiaria, su idoneidad y aptitud en la materia de educación o en el ámbito de la salud mental, y su contribución al entorno social en que desarrolle sus tareas, que demuestren la sustentabilidad del proyecto.

Con independencia de la duración de cada proyecto, toda institución beneficiaria deberá rendir cuentas ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de la utilización de las donaciones recibidas hasta el 31 de diciembre de cada año. La misma condicionará la asignación de tope establecida en el artículo 98° del presente Título.

Las donaciones deberán depositarse en efectivo, en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), en una cuenta única y especial, creada a estos efectos, a nombre del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) establecerá la forma de presentación de los proyectos, así como la forma de comunicación del cumplimiento de los mismos.

Fuente: Ley 19.996 de 03 de noviembre de 2021, artículo 325° (Texto Integrado).

Decreto 150/2007

IMPUESTO A LAS RENTAS AFECTADAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

CAPITULO III – AJUSTE DE RESULTADOS

SECCION VIII – DONACIONES ESPECIALES

Artículo 67º

Procedimiento. Para gozar de los beneficios tributarios a que refiere el Capítulo XIII del Título que se reglamenta, los contribuyentes deberán realizar las donaciones en efectivo, depositando el importe en una cuenta única y especial creada a estos efectos en el Banco de la República Oriental del Uruguay a nombre del Ministerio de Economía y Finanzas, indicando el proyecto y la entidad beneficiaria. Los depósitos se deberán realizar con las formalidades que establezca dicho Ministerio. La suma anual de los referidos depósitos no podrá exceder el monto establecido para dicho período en el proyecto autorizado.

Una vez verificado el depósito, el Ministerio de Economía y Finanzas emitirá una constancia detallando el monto correspondiente al 70% (setenta por ciento) o al 40% (cuarenta por ciento), según corresponda, del total de la donación, expresado en Unidades Indexadas tomadas a la cotización del día anterior al depósito. (*)

Presentando la constancia establecida en el inciso anterior, los contribuyentes podrán solicitar ante la Dirección General Impositiva los certificados de crédito correspondientes, cuyo monto será determinado aplicando la cotización vigente de la Unidad Indexada en el último día del mes anterior al de solicitar el canje. La Dirección General Impositiva determinará el procedimiento administrativo aplicable a estos efectos.

Nota (*):

Redacción dada por: Decreto N° 134/012 de 24/04/2012 artículo 1.

Inciso 2º) redacción dada por: Decreto N° 46/024 de 29/01/2024 artículo 1.

Inciso 2º) redacción dada anteriormente por: Decreto N° 36/017 de 13/02/2017 artículo 5.

Ver en esta norma, artículos: 68 - BIS , 69 - TER , 70, 70 - TER y 183 (vigencia).
Texto Original: Decreto N° 36/017 de 13/02/2017 artículo 5,

Decreto N° 134/012 de 24/04/2012 artículo 1

Decreto N° 150/007 de 26/04/2007 artículo 67.

Decreto 150/2007

IMPUESTO A LAS RENTAS AFECTADAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

CAPITULO III – AJUSTE DE RESULTADOS

SECCION VIII – DONACIONES ESPECIALES

Artículo 67º - BIS

Para tener derecho a los beneficios establecidos por el Capítulo XIII del Título que se reglamenta la entidad beneficiaria deberá contar con proyectos aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas, con las formalidades que se establezcan, y estar inscrita en la Unidad de Beneficiarios de la Tesorería General de la Nación.

Los proyectos deberán contener como mínimo los siguientes datos:

- entidad beneficiaria
- objeto del proyecto,
- monto total de inversiones y gastos expresado en moneda nacional y discriminados por año civil,
- destino en que se utilizarán los fondos donados.
- plazo estimado de ejecución.

Los proyectos deberán ser presentados antes del 30 de noviembre de cada año. Las modificaciones sobre los mismos deberán ser comunicadas en las condiciones que establezca el Ministerio de Economía y Finanzas, quien las evaluará y aprobará en caso de corresponder. Los efectos de dichas modificaciones serán aplicables en el año civil siguiente al de su aprobación.

Las instituciones beneficiarias, antes del 28 de febrero de cada año, rendirán cuenta documentada ante el Ministerio de Economía y Finanzas del grado de cumplimiento de los proyectos presentados durante el año anterior, así como de la utilización y destino de las donaciones recibidas. Asimismo, una vez ejecutado y finalizado el proyecto, se deberán realizar dentro de los 30 días siguientes al plazo de ejecución previsto en el mismo, la rendición de cuentas final. (*)

Notas (*):

Redacción dada por: Decreto N° 46/024 de 29/01/2024 artículo 2.

Anteriormente agregado/s por: Decreto N° 134/012 de 24/04/2012 artículo 2.

Texto Original: Decreto N° 134/012 de 24/04/2012 artículo 2.

Decreto 150/2007

**IMPUESTO A LAS RENTAS AFECTADAS DE LAS ACTIVIDADES
ECONOMICAS**

CAPITULO III – AJUSTE DE RESULTADOS

SECCION VIII – DONACIONES ESPECIALES

Artículo 68°

Fundación Instituto Pasteur de Montevideo. La Fundación Instituto Pasteur de Montevideo, se encuentra incluida dentro de las fundaciones instituidas por la Universidad de la República. (*)

Nota (*):

Redacción dada por el: Decreto N° 208/012 de 25/06/2012 artículo 2.

Ver en esta norma, artículo: 183 (vigencia).

Texto Original: Decreto N° 150/007 de 26/04/2007 artículo 68.

Decreto 150/2007

**IMPUESTO A LAS RENTAS AFECTADAS DE LAS ACTIVIDADES
ECONOMICAS**

CAPITULO III – AJUSTE DE RESULTADOS

SECCION VIII – DONACIONES ESPECIALES

Artículo 69°

Instituciones Privadas que atienden población carenciada. A efectos de lo dispuesto por el literal B) del numeral 1) del artículo 79 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996, con la redacción dada por el artículo 270 de la Ley 18.834 de 4 de noviembre de 2011, el Ministerio de Educación y Cultura determinará, en cada caso, si la institución privada tiene como objeto la educación primaria, secundaria y técnico profesional para la atención de las poblaciones más carenciadas. (*)

Nota: (*)

Redacción dada por: Decreto N° 208/012 de 25/06/2012 artículo 3.

Ver en esta norma, artículo: 183 (vigencia).

Texto Original:

Decreto N° 150/007 de 26/04/2007 artículo 69

Decreto 150/2007

IMPUESTO A LAS RENTAS AFECTADAS DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

CAPITULO III – AJUSTE DE RESULTADOS

SECCION VIII – DONACIONES ESPECIALES

Artículo 70°

Topes y condiciones. Para acceder a los beneficios fiscales establecidos por el artículo 78 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996, las empresas que realicen donaciones especiales deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) El total de las donaciones realizadas en el ejercicio, no podrá superar el 5% de la renta neta fiscal del ejercicio anterior. Las donaciones que superen dicho monto no gozarán de beneficios fiscales.

Cuando las donaciones realizadas en el ejercicio a las instituciones a que refieren los numerales 1) B) y 4) del artículo 79 del Título 4 del Texto Ordenado de 1996, sean iguales o mayores a las realizadas en el ejercicio anterior, el referido tope será del 10%.

b) La donación no esté vinculada a la prestación de servicios al donante por parte de la entidad beneficiaria. (*)

Notas (*):

Redacción dada por: Decreto N° 379/013 de 26/11/2013 artículo 1.

Redacción dada anteriormente por: Decreto N° 208/012 de 25/06/2012, artículo 1.

Ver en esta norma, artículo 183 (vigencia)

Texto Original:

Decreto N° 208/012 de 25/06/2012 artículo 1

Decreto N° 150/007 de 26/04/2007 artículo 70

Instituciones que recibieron donaciones en 2025:

- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
- Ánima-Tec
- Apoyo al Campus Canario del Sur
- Asilo de Ancianos y Huérfanos Israelitas del Uruguay (Hogar Israelita)
- Asociación Casa Ronald Mc Donald del Uruguay
- Asociación Civil América
- Asociación Civil Andares
- Asociación civil Cireneos
- Asociación Civil El Palomar
- Asociación Civil Fé y Alegría del Uruguay
- Asociación Civil Hijas de la Natividad de María
- Asociación Civil Jóvenes Fuertes
- Asociación Civil Padre Alberto Hurtado - Hogar de Cristo Uruguay
- Asociación Civil Providencia
- Asociación Civil Sistema B
- Asociación Civil Un Techo para Uruguay
- Asociación Civil Unidos por los Niños
- Asociación de Diabéticos del Uruguay (ADU)
- Asociación pro Discapacitados Intelectuales (APRODI)
- Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles SOS
- Asociación Uruguaya ORT
- Centro de Promoción por la Dignidad Humana (CEDPROIH)
- Centro Educativo Esperanza de Young
- Colegio Educativo Santa Margarita
- Colegio y Liceo Francisco Espínola
- Colegio y Liceo Los Rosales
- Comisión de Apoyo Programas Asistenciales Especiales de la U.E. 068 ASSE
- Desem del Uruguay
- E-dúcate
- Enseña Uruguay
- Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús
- Escuela en la Sierra (La Colmena)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
- Facultad de Ciencias
- Facultad de Ciencias Económicas Y Administración
- Facultad de Derecho

- Facultad de Medicina
- Facultad de Odontología
- Facultad de Química
- Facultad de Veterinaria
- Fundación Alianza Uruguay por el Agua (AUA)
- Fundación Alvarez-Caldeyro Barcia
- Fundación Astur
- Fundación Ave Fénix
- Fundación Banco de Alimentos
- Fundación Bonet
- Fundación Canguro
- Fundación Celeste
- Fundación Cero Callejero
- Fundación Cienarte
- Fundación Clarita Berenbau
- Fundación Corazoncitos
- Fundación de Anestesia Pediátrica del Pereira Rossell
- Fundación de Apoyo y Promoción Perros de Asistencia (FUNDAPPASS)
- Fundación de las Ciencias Básicas (FUNDACIBA)
- Fundación Dr. Manuel Quintela (FMQ)
- Fundación Forge
- Fundación Gonzalo Rodríguez
- Fundación Hilo Rosa
- Fundación Honrar la Vida
- Fundación Humaniza Josefina
- Fundación Impacto Las Higueras
- Fundación Impulso
- Fundación Jazmín
- Fundación Joaquín Torres García (Museo JTG)
- Fundación José Gurvich
- Fundación Liceo Francisco
- Fundación Liceo Jubilar Juan Pablo II
- Fundación Logros
- Fundación Los Pinos
- Fundación Luis Manuel Calleja
- Fundación Manos de Héroes
- Fundación Manuel Pérez
- Fundación Marco Podestá
- Fundación MIR
- Fundación Niños con Alas (FNCA)
- Fundación Niños y Niñas del Uruguay
- Fundación Nuestro Camino
- Fundación Oportunidad Uruguay
- Fundación Pablo de Tarso

- Fundación Peluffo Giguens
- Fundación Pérez Scremini
- Fundación Piso Digno
- Fundación Quebracho
- Fundación ReachingU a Foundation for Uruguay
- Fundación Retoño Uruguay
- Fundación Rostros
- Fundación Salesianos Don Bosco
- Fundación Salir Adelante
- Fundación Sentires
- Fundación Sophía
- Fundación Sophia Virgen de los Treinta y Tres
- Fundación Teletón para la Rehabilitación Pediátrica
- Fundación Totem XV
- Fundación Tzedaká del Uruguay
- Fundación Universidad de la Empresa (UDE)
- Fundación Uruguay Cultura
- Fundación Uruguay por una Cultura Solidaria
- Fundación Uruguaya de Enfermedades Reumáticas Prof. Dr. Fernando Herrera Ramos
- Hogar Español
- Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela
- Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata - El Sarandí Hogar Valdense
- Institución Kolping
- Instituto de Higiene
- Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU)
- Instituto del niño y adolescente del Uruguay (INAU)
- Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana (UCLAEH)
- Obra Social Mandubí Hermanas de la Providencia
- ONG por los Niños Uruguayos
- Organización Civil Cempre Uruguay
- Organización de Mujeres Empresarias del Uruguay (OMEU)
- Red de Alimentos Compartidos (REDALCO)
- Red de Mujeres Ejecutivas del Uruguay (REDME)
- Sociedad Damas de la Caridad Hogar Amelia Ruano de Schiaffino
- Sociedad del Sagrado Corazón
- Universidad Católica del Uruguay (UCU)
- Universidad de Montevideo
- Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC)

Se deja constancia que todas las Instituciones beneficiarias han remitido al Ministerio de Economía y Finanzas la rendición de cuentas sobre el uso de fondos recibidos mediante el régimen de donaciones especiales

ANEXO A:

Instituciones que enviaron Estados Contables de 2025 a la Contaduría General de la Nación:

- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
- Ánima-Tec
- Apoyo al Campus Canario del Sur
- Asilo de Ancianos y Huérfanos Israelitas en Uruguay (Hogar Israelita)
- Asociación Casa Ronald Mc Donald del Uruguay
- Asociación Civil América
- Asociación Civil Andares
- Asociación Civil Cireneos
- Asociación Civil El Palomar
- Asociación Civil Fe y Alegría del Uruguay
- Asociación Civil Hijas de la Natividad de María
- Asociación Civil Jóvenes Fuertes
- Asociación Civil Padre Alberto Hurtado - Hogar de Cristo Uruguay
- Asociación Civil Providencia
- Asociación Civil Sistema B
- Asociación Civil Un Techo para Uruguay

Origen de las donaciones recibidas por las Instituciones

Institución beneficiaria:

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)

Empresa donante	Monto en \$
Ancapar SRL	380.000
Bertsch Correa & San Roman SRL	25.625
Campo Abierto Uruguay SAS	25.625
De la Peña Valdez SA	25.625
Delagro & Cia SRL	25.625
Escritorio Alori & Cia SRL	25.625
Escritorio Dutra LTDA	25.625
Fucol SA	25.625
Gastón Araujo Mello	25.625
Hector Alejandro Ilundain Barañano	25.625
Izmendi LTDA	25.625
Jaso y Jaso SAS	25.625
Jorge Strauch & Cia LTDA	25.625
Julio Orlando Vignoli Torres	43.000
Luz de Loma SA	281.364
Megaagro Haciendas LTDA	25.625
Pedro Macció & Cia SA	1.500.000
Sebastián Bergara Bonilla	25.625
Silveira Consignataria SAS	25.625
Sutilem SRL	25.625
Total	2.614.364

Institución beneficiaria:

Ánima-Tec

Empresa donante	Monto en \$
Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Itau SA	350.000
Aluminios del Uruguay SA	400.000
Banco Itau Uruguay SA	1.318.240
Banco Santander SA	1.687.845
Gralado SA	4.159.600
Ifemar SA	300.000
Mercadopago Uruguay SRL	210.000
Montevideo Refrescos SRL	421.400
Perkinston SA	644.000
Pyxis SA	210.000
Rifruland SA	210.000
Socur SA	104.000
Terminal Cuenca del Plata SA	2.320.846
The Burger House SAS	1.170.600
Turismo Internacional SA	630.000
Total	14.136.531

Institución beneficiaria:**Apoyo al Campus Canario del Sur**

Empresa donante	Monto en \$
Arturo Caraballo Sucesores	1.700.221
Ebital SA	300.000
Fabraler SA	400.000
Macromercado Mayorista SA	500.000
Mec LTDA	148.000
Total	3.048.221

Institución beneficiaria:**Asilo de Ancianos y Huérfanos Israelitas del Uruguay (Hogar Israelita)**

Empresa donante	Monto en \$
Bimas SA	285.595
Frigorífico Centenario SA	3.564.534
Juan Goldfarb SA	269.595
Textil La Paz SA	253.595
Vesubio SA	210.000
Total	4.583.319

Institución beneficiaria:**Asociación Casa Ronald McDonald de Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Alfredo Rama & Cia SA	200.000
Amcor Flexibles Uruguay SA	30.000
Christophersen SA	120.000
Decostar SA	240.000
Divino SA	801.478
Ernst & Young UY SAS	120.000
Garimport SA	120.000
Gramón Bagó de Uruguay SA	120.000
Grimifer SA	240.000
JCDecaux Uruguay	240.000
Macromercado Mayorista SA	220.000
Maruby SA	120.000
Mc Cain Uruguay SA	120.000
Mercadopago Uruguay SRL	2.000.000
Prosegur Transportadora de Caudales SA	120.000
Riogas SA	328.000
Satenil SA	80.000
Shopping Centers Uruguay SA	213.671
Tecnoland SA	240.000
Tornometal SA	200.000
Total	5.873.149

Institución beneficiaria:**Asociación Civil América**

Empresa donante	Monto en \$
Aarhuskarlshamn Latin America SA	144.000
Ademar H. Soler SA	120.000
Alliance Uruguay	144.000
Compañía Cibeles SA	432.000
Conexiona SAS	237.120
Construcciones Viales y Civiles SA	187.097
Fort Masis SA	249.600
Global Exchange Uruguay	96.000
Grupo One SA	499.200
José María Facal & Cia	141.480
La Republicana SA	192.000
Laboratorio Urufarma SA	576.000
Nicolas Herrera y otros (Guyer & Regules)	240.000
Osan SA	240.000
Parque de las Ciencias SA	249.600
Puerta del Sur SA	1.168.682
Scotiabank Uruguay SA	645.000
Techint SACI	189.072
Total	5.750.850

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Andares**

Empresa donante	Monto en \$
Porto Seguro Seguros del Uruguay SA	1.101.684
Teledata SA	1.101.696
Total	2.203.380

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Cireneos**

Empresa donante	Monto en \$
Asfalkote Pennsylvania SA	1.000.000
Finesa Trading SA	1.200.000
Galmen SA	420.000
Jigama LTDA	200.000
Juan Rafael Presno Levrero	465.000
Kelgin SA	1.320.000
Luz de Rio SA	1.316.793
Mabemix SA	1.100.000
Plateran SA	1.200.000
Sindon SA	750.000
Sisteco SA	400.000
Tampa SA	2.000.000
Turimo Internacional SA	1.350.000
Turisport SA	750.000
Total	13.471.793

Institución beneficiaria:**Asociación Civil El Palomar**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	500.000
Futuro Inversiones SRL	100.000
La Republicana SA	225.000
Manfredo Cikato SA	44.824
Mar Austral SRL	100.000
Victorix SRL	62.400
Total	1.032.224

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Fe y Alegría del Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Itaú Uruguay SA	630.000
Ceaosa	166.100
Cielomat SA	200.000
Compañía Cibeles SA	1.600.000
Del Cerrito SARL	929.778
El Arte de Viajar SA	416.000
Estudio Nopitsch & Asociados	166.400
Finesa Trading SA	1.800.000
Inglobal SA	200.000
La Republicana SA	1.700.000
Oca SA	166.200
Proyectos Ingeniería SA	400.000
Remiler SA	240.600
Urcal SA	100.000
Urraburu e Hijos Corredor de Bolsa SRL	250.000
Urulen SA	700.000
Total	9.665.078

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Hijas de la Natividad de María**

Empresa donante	Monto en \$
Beca Investment Advisor SA	150.000
Frigorífico Modelo SA	800.000
Luz de Río SA	1.000.000
Urufor SA	2.137.345
Total	4.087.345

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Jóvenes Fuertes**

Empresa donante	Monto en \$
Compañía Cibeles SA	260.000
Fabraler SA	439.006
Total	699.006

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Padre Alberto Hurtado - Hogar de Cristo Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Antía Moll & Cia SA	88.888
Celia Gabriel	10.000
Celmu SA	100.000
Codastor SA	30.000
Federico Moares y Bruno Foggiato	30.000
Gaspoy SA	56.000
Idalen SA	180.000
Iremar SA	56.000
Itaroquem SA	142.592
Jiki SA	56.000
Mario Garbusi	56.000
Mingo SAS	56.000
Pisar SA	56.000
Sedelir SA	40.000
Summum Medicina Privada BIC SA	56.000
Tda Uruguay SA	110.000
Urraburu e Hijos Corredor de Bolsa SRL	200.000
Total	1.323.480

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Providencia**

Empresa donante	Monto en \$
Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Itaú SA	525.000
Asfalkote Pennsilvanya	450.000
Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo	526.000
Banco Itaú Uruguay SA	1.151.430
Basf Uruguay SA	420.000
Carlos Gutiérrez SA	1.000.000
Carrau & Cía SA	320.000
Catafrey SA	80.000
Celmu SA	417.540
Cia Salus SA	250.000
Compania Cibeles SA	753.502
Convi SA	75.850
Cristobal Gonzalez de Aguilar	400.000
Dafewor SA	300.000
Doraline SA	396.619
El Arte de Viajar SA	420.000
Estancias Puppo SA	420.000
Fierro Vignoli SA	400.000
Gales Servicios Financieros SA	76.000
Gralado SA BIC	76.000
James SA	76.000
Sub-Total	8.533.941

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Providencia**

Empresa donante	Monto en \$
José Campiotti	340.000
La Republicana SA	370.000
Lgd Arquitectos SA	160.000
Logifor SA	550.000
Los Potrillos SA	400.000
Malteria Oriental SA	146.232
Martin Gabard	55.000
Media Office SA	75.060
Mekatronic SA	300.000
Mercadopago Uruguay SRL	122.000
Metalúrgica Montajes Núñez SAS	85.000
Mondelan SA	154.116
Montelan SA	50.000
Mta SA	511.000
Nexzur SA	1.230.000
Oca SA	300.000
Orofino SA	225.472
Osan SA	400.000
Pamer SA	640.000
Perkinston SA	644.000
Riselco SA	676.415
Rivelpend SA	400.000
Sammel SA	1.100.000
Santa Rufina SA	120.000
Santa Rufina SA	400.000
Santiago Sartori	100.000
Summum Medicina Privada SA	760.000
Supramar SA	325.000
Tenaris Global Services SA	120.000
Tilsor SA	37.800
Urufor SA	1.500.000
Yagaron Importación LTDA	300.000
Total	21.131.036

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Sistema B**

Empresa donante	Monto en \$
3 Vectores SAS BIC	52.500
Abito Uy SAS BIC	105.000
Acodike Supergas SA	210.000
Alliance Uruguay SRL	210.000
Atel SA	298.247
Compañía Salus SA	210.000
Liatin SA BIC	105.000
Sub-Total	1.190.747

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Sistema B**

Empresa donante	Monto en \$
Niteban SA	105.000
Pricewaterhousecoopers	420.000
Prosegur Activa Uruguay SA	70.000
Prosegur Transportadora de Caudales SA	70.000
Prosegur Uruguay Compañía de Seguridad SA	70.000
Pyxis SA	210.000
Summum Medicina Privada BIC SA	210.000
Urugestion SA BIC	210.000
Wild Fi Uruguay SA	210.000
Wtc Free Zone SA	210.000
Total	2.975.747

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Un Techo para Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Axionlong Uruguay SA	300.000
Banco Itau Uruguay SA	2.250.000
Ceaosa	100.000
Divino SA	170.000
Gaswill SA	50.000
Granicor SA	400.000
Gustov SA	235.400
Intrasoftware SA	149.393
Juan Diego Vecino y Otro	50.000
Oca SA	200.000
Papeleria Aldo SA	900.000
Tenfield SA	75.000
The Burger House SAS	200.000
Timacagro Uruguay SA	170.000
Total	5.249.793

Institución beneficiaria:**Asociación Civil Unido por los Niños**

Empresa donante	Monto en \$
Bosch & Cia SA	180.000
Elel SAS	61.500
Gralado SA BIC	61.500
Harrison SA	61.500
Maosol SA	27.300
Nuevocentro SA	61.500
Shoppings Centers Uruguay SA	61.500
Wtc Free Zone SA	61.500
Total	576.300

Institución beneficiaria:**Asociación de Diabéticos del Uruguay (ADU)**

Empresa donante	Monto en \$
Afap Sura SA	190.120
Bioerix SA	485.000
Brocos SA	147.000
Coxery SA	350.000
Crufi SA	479.883
Edanrey SA	288.000
Igv SRL	400.000
Leopoldo Gross & Asociados SA	480.000
Macromercado Mayorista SA	200.000
Orofino SA	100.000
Summum Medicina Privada BIC SA	375.000
Total	3.495.003

Institución beneficiaria:**Asociación pro Discapacitados Intelectuales (APRODI)**

Empresa donante	Monto en \$
Algorta SA	300.000
Asdely SA	250.000
Ayax SA	400.000
Bosch & Cia SA	189.738
Carbosur LTDA	205.000
Carrau & Cia SA	215.000
Definel SA	280.000
Harrison SA	160.000
Julio Cesar Lestido SA	420.000
Oca SA	350.000
Oritecno SA	500.000
Palladium SA	200.000
Santa Rosa Automotores SA	1.000.000
Summum Medicina Privada BIC SA	110.000
Total	4.579.738

Institución beneficiaria:**Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles SOS**

Empresa donante	Monto en \$
Acodike Supergas SA	300.000
Alimentos Centenario SA	650.000
Andres Migliaro	60.000
Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay	400.000
Atma SA	250.000
Ayax SA	220.886
Sub-Total	1.880.886

Institución beneficiaria:**Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles SOS**

Empresa donante	Monto en \$
Bafiral SA	230.000
Banque Heritage Uruguay SA	314.592
Biogenesis Bago Uruguay SA	258.000
Celmu SA	280.000
Christophersen SA	250.000
Crufi SA	100.000
Devoto Hnos SA	237.173
El Revoltijo	250.000
Gales Servicios Financieros SA	280.000
Grappiolo & Cia SA	275.000
Ifemar SA	300.000
José Cujo SA	200.000
Macromercado Mayorista SA	280.000
Maguinor SA	280.000
Maraustral SRL	250.000
Mercados Devoto SA	22.311
Nobilis Corredor de Bolsa SA	280.000
Ra SA	420.000
Siam SA	450.000
Silvia Balatti	60.000
Strong SA	126.438
Supramar SA	280.000
Tornometal SA	280.000
Urudata SA	46.293
Victor Paullier & Cia Sociedad de Bolsa SA	300.000
Zurich Santander Seguros Uruguay SA	197.700
Total	8.128.393

Institución beneficiaria:**Asociación Uruguaya ORT**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	12.399.504
Farunel SA	200.000
Total	12.599.504

Institución beneficiaria:**Centro de Promoción por la Dignidad Humana (CEDPROIH)**

Empresa donante	Monto en \$
Aarhuskarlshamn Latin America SA	150.000
Advanced Maritime Services SA	100.000
Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo	473.000
Sub-Total	723.000

Institución beneficiaria:**Centro de Promoción por la Dignidad Humana (CEDPROIH)**

Empresa donante	Monto en \$
Carlos Gutierrez SA	500.000
Casem SA	60.000
Glensud SA	100.000
Gletir Corredor de Bolsa SA	500.000
Hsbc Bank Uruguay SA	720.000
Juan Goldfarb SA	320.000
Kedal SA	200.000
Luz de Rio SA	710.944
Maredada SA	400.500
Montelan SA	60.000
Plamet LTDA	80.000
Pricewaterhousecoopers	50.000
Scotiabank Uruguay SA	600.000
Supermercados Disco del Uruguay SA	525.000
Tefler Company SA	100.000
Urufor SA	2.000.000
Viajes Uno SA	420.000
Total	8.069.444

Institución beneficiaria:**Centro Educativo Esperanza de Young**

Empresa donante	Monto en \$
Abitab SA	210.000
Cargill Uruguay SA	600.000
Julio Hartwich SAS	449.397
Lage & Cia SA	220.000
Pedro Rennan Sanguinetti Franco	40.000
Total	1.519.397

Institución beneficiaria:**Centro Educativo Santa Margarita**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	225.000
Carbosur LTDA	282.779
Ceaosa	150.000
Ddc SAS	160.000
Deboque SA	400.000
Definel SA	150.000
Ecocredit SRL	600.000
Fine Research Latin America SA	400.000
Futuro Inversiones SRL	100.000
Sub-Total	2.467.779

Institución beneficiaria:**Centro Educativo Santa Margarita**

Empresa donante	Monto en \$
Magnolia LTDA	92.221
Marcel Branaa Formento, Nicolas Branaa Pies y otros	800.000
Sammel SA	300.000
Santa Rosa Automotores SA	1.300.000
Turismo Internacional SA	1.700.000
Urufor SA	1.081.900
Uruquim SA	120.000
Total	7.861.900

Institución beneficiaria:**Colegio y Liceo Francisco Espínola**

Empresa donante	Monto en \$
Los Cipreses SA	1.173.276
Total	1.173.276

Institución beneficiaria:**Colegio y Liceo Los Rosales**

Empresa donante	Monto en \$
AguadaPark SA	200.000
Asdely SA	500.000
Banco Itau Uruguay SA	500.000
Barraca Deambrosi SA	120.000
Biesar SA	255.089
Confiteria Carrera SA	191.130
Gletir Corredor de Bolsa SA	500.000
Kelgin SA	1.357.780
Santa Rosa Automotores SA	200.500
Urufor SA	3.450.000
Viscofan Uruguay SA	600.000
Total	7.874.499

Institución beneficiaria:**Comisión de Apoyo Programas Asistenciales Especiales de la U.E. 068 ASSE**

Empresa donante	Monto en \$
Mekatronic SA	300.000
Sebamar SA	284.766
Unilam SA	4.415.234
Total	5.000.000

Institución beneficiaria:**Desem del Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay SA	500.000
Deloitte SC	80.000
Fnc SA	1.600.000
Hsbc Bank Uruguay SA	537.000
Mercadopago Uruguay SRL	160.531
Nicolas Herrera y otros	156.000
Oca SA	905.000
Price Waterhouse Coopers	235.000
Scotiabank Uruguay SA	2.095.000
Wtc Free Zone SA	300.000
Total	6.568.531

Institución beneficiaria:**E-dúcate**

Empresa donante	Monto en \$
Cadol	120.108
Flinder SRL	808.000
Ganadera Santa Laura SA	1.191.599
M2G Soluciones SAS	587.775
Unión Rural de Flores CARL	671.000
Total	3.378.482

Institución beneficiaria:**Enseña Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Afap Sura SA	81.370
Agro Empresa Forestal SA	915.000
Compañía Cibeles SA	1.000.000
Diego Perdomo RSC LTDA	300.000
Francisco Bonino	249.553
Gletir Corredor de Bolsa SA	300.000
José Acuña	28.000
Julio Cesar Lestido SA	420.000
Lolita SA	132.000
Maiorano & Cia Sociedad de Bolsa SA	400.000
Summum Medicina Privada BIC SA	110.000
Wild Fi Uruguay SA	180.000
Total	4.115.923

Institución beneficiaria:**Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús**

Empresa donante	Monto en \$
Alufra SA	45.000
Ayax SA	45.000
Bordonix SA	45.000
Caleras y Canteras Unidas SA	135.000
Ceasa	45.000
Dieste y Montañez SA	225.000
Grinsol SA	45.000
Labrezza SA	135.000
Luz de Rio SA	288.139
Mediterranean Shipping Company Uruguay SA	90.000
Mitracont SA	90.000
Pedro Maccio & Cia SA	50.000
Pertilco SA	90.000
Pianoral SA	45.000
Quinro SA	1.480.000
Rossi Bove Joaquin	45.000
Sabrisel SA	90.000
Teyma Uruguay SA	45.000
Total	3.033.139

Institución beneficiaria:**Escuela en la Sierra (La Colmena)**

Empresa donante	Monto en \$
Agropecuaria La Escalera SAS	2.911.027
Citilond SA	600.000
Cuoretierra SAS	150.000
Ricardo Salomon SA	60.000
Total	3.721.027

Institución beneficiaria:**Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo**

Empresa donante	Monto en \$
Armco Uruguay SA	75.000
Banco Santander SA	1.465.000
Fantisol SA	110.000
Vidriería Bia SA	110.000
Total	1.760.000

Institución beneficiaria:**Facultad de Ciencias**

Empresa donante	Monto en \$
Loreal Uruguay SA	146.994
Total	146.994

Institución beneficiaria:**Facultad de Ciencias Económicas y de Administración**

	Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA		9.535.753
	Total	9.535.753

Institución beneficiaria:**Facultad de Derecho**

	Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA		7.625.046
	Total	7.625.046

Institución beneficiaria:**Facultad de Medicina**

	Empresa donante	Monto en \$
Biokey SA		200.000
	Total	200.000

Institución beneficiaria:**Facultad de Odontología**

	Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA		5.987.566
	Total	5.987.566

Institución beneficiaria:**Facultad de Química**

	Empresa donante	Monto en \$
Aldenor SA		82.115
Biriden SA		84.400
Netidal SA		82.115
Ridaline SA		60.000
Tagaca SRL		119.909
Tecnofrom SA		60.000
	Total	488.539

Institución beneficiaria:**Facultad de Veterinaria**

	Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA		5.000.000
Laboratorio Microsules Uruguay SA		643.379
Virbac Uruguay SA		420.000
	Total	6.063.379

Institución beneficiaria:**Fundación Alianza Uruguaya por el Agua (AUA)**

Empresa donante	Monto en \$
Corefone SA	220.000
Hsbc Bank Uruguay SA	1.900.000
Medicalcorp SRL	280.000
Montevideo Refrescos SA	600.000
Total	3.000.000

Institución beneficiaria:**Fundación Álvarez-Caldeyro Barcia**

Empresa donante	Monto en \$
Acodike Supergas SA	500.000
Beca Investment Advisors SA	101.507
Canarias SA	213.750
Compañía Cibeles SA	1.736.000
Divino SA	1.026.335
Ifemar SA	300.000
Los Cipreses SA	40.000
Macromercado Mayorista SA	490.000
Remiler SA	150.000
Total	4.557.592

Institución beneficiaria:**Fundación Astur**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	850.000
Center Computación SA	441.230
Total	1.291.230

Institución beneficiaria:**Fundación Ave Fénix**

Empresa donante	Monto en \$
Cervini SRL	29.100
Clínica Imagen SRL	300.000
Imprenta Flagma SRL	5.000
Javier Ricardo Achaval Casanova	186.000
MD Cervini SA	1.913.465
Nueva Cooper SRL	144.000
Total	2.577.565

Institución beneficiaria:**Fundación Banco de Alimentos**

Empresa donante	Monto en \$
Amedatol SRL	100.000
Cargill Uruguay SA	420.000
Carrau & Cia SA	150.000
El Cabelludo SA	15.767
Julio Hartwich SAS	500.000
La Forja SA	150.000
Lanafil SA	100.000
Ldc Uruguay SA	124.530
Santa Rosa Automotores SA	800.000
Sindon SA	750.000
Supermercados Disco del Uruguay SA	220.000
Viajes Uno SA	550.000
Total	3.880.297

Institución beneficiaria:**Fundación Bonet**

Empresa donante	Monto en \$
William Bevilaqua	50.000
Total	50.000

Institución beneficiaria:**Fundación Canguro**

Empresa donante	Monto en \$
Coboe SA	1.471.760
Osan SA	420.000
Pedro Maccio & Cia SA	95.000
Summum Medicina Privada BIC SA	1.155.000
Total	3.141.760

Institución beneficiaria:**Fundación Celeste**

Empresa donante	Monto en \$
Canarias SA	272.000
Compañía Salus SA	80.000
Henderson & Cía SA	1.540.000
Hotel Cottage SA	75.000
MK servicios de ingeniería LTDA	378.000
Notovil SA	75.000
Pontyn SA	100.000
Samiplus SA	200.000
Ulbrica Uruguay SA	180.000
Total	2.900.000

Institución beneficiaria:**Fundación Cero Callejero**

Empresa donante	Monto en \$
Abasto Plaza Italia SRL	43.200
Clemer SA	1.850.625
Remiplat SA	750.000
Unimedical del Uruguay Ltda	450.000
Total	3.093.825

Institución beneficiaria:**Fundación Cienarte**

Empresa donante	Monto en \$
Baterias y Cargadores SAS	50.000
Ebelco SA	500.000
Laqui SA	100.000
Meralir SA	121.500
Unsolar SA	36.000
Urcal SA	100.000
Total	907.500

Institución beneficiaria:**Fundación Clarita Berenbau**

Empresa donante	Monto en \$
Agrosocio SA	593.420
Tashiro y Takata SA	295.000
Total	888.420

Institución beneficiaria:**Fundación Corazoncitos**

Empresa donante	Monto en \$
AguadaPark SA	200.000
Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo	517.995
Bylasol SA	385.000
Coboe SA	1.471.760
Dafewor SA	250.000
Forter SA	100.000
Frigorifico Picorell SA	586.120
Julio Cesar Lestido SA	420.000
Mar Austral SRL	195.000
Osan SA	420.000
Tezelit SA	441.519
Verylim SA	500.000
Total	5.487.394

Institución beneficiaria:**Fundación de Anestesia Pediátrica del Pereira Rossell**

Empresa donante	Monto en \$
A Todo Color Pinturas SA	195.000
Acodike Supergas SA	1.506.962
Adium Uruguay SA	1.500.000
Analogia SA	120.000
Chic Parisien SA	200.000
Clap Laboratorios SRL	150.000
Coboe SA	160.000
Crufi SA	180.000
Divino SA	200.000
Gadaplus SA	160.000
Gladil SA	100.000
Ifemar SA	250.000
Kopel Sanchez SRL	100.000
Prili SA	300.000
Rinque Pharma SA	120.000
Segalerba y Asociados SRL	300.000
Tivest Inv SAS	120.000
Total	5.661.962

Institución beneficiaria:**Fundación de Apoyo y Promoción Perros de Asistencia (FUNDAPPASS)**

Empresa donante	Monto en \$
Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo	564.444
Emilio Benzo SA	100.000
Gamasun SAS	310.000
Sophie Empapelados SAS	109.000
Tandis SA	2.227.056
Total	3.310.500

Institución beneficiaria:**Fundación de las Ciencias Básicas (FUNDACIBA)**

Empresa donante	Monto en \$
Biriden SA	40.000
Eleco SA	60.000
Total	100.000

Institución beneficiaria:**Fundación Dr. Manuel Quintela (FMQ)**

Empresa donante	Monto en \$
Antia Moll & Cia SA	126.000
Biko SA	100.000
Sub-Total	226.000

Institución beneficiaria:**Fundación Dr. Manuel Quintela (FMQ)**

Empresa donante	Monto en \$
Center Computación SA	407.716
Eurofarma Uruguay SA	250.000
Gramon Bagó de Uruguay SA	244.700
Laboratorio Gador SA	325.000
Laboratorio Libra SA	3.320.228
Laboratorios Celsius SA	1.581.758
Loreal Uruguay SA	315.000
Megalabs Uruguay SA	6.349.512
Murry SA	800.000
Nafecor SA	500.000
Neomed SAS	1.000.000
Total	15.319.914

Institución beneficiaria:**Fundación Forge**

Empresa donante	Monto en \$
Pricewaterhousecoopers	149.725
Total	149.725

Institución beneficiaria:**Fundación Gonzalo Rodríguez**

Empresa donante	Monto en \$
Colier SA	600.000
Mollitiam SAS	49.959
Swiss Medical Uruguay SA	400.000
Yomani SA	200.000
Total	1.249.959

Institución beneficiaria:**Fundación Hilo Rosa**

Empresa donante	Monto en \$
Tandis SA	750.000
Total	750.000

Institución beneficiaria:**Fundación Honrar la Vida**

Empresa donante	Monto en \$
Lolita SA	60.000
Total	60.000

Institución beneficiaria:**Fundación Humaniza Josefina**

Empresa donante	Monto en \$
Estación Lagomar LTDA	225.000
Legamar SA	225.000
Total	450.000

Institución beneficiaria:**Fundación Impacto Las Higueras**

Empresa donante	Monto en \$
Agroindustrias Uruguay SA	420.000
Alejandra Moratorio Piedra	61.576
Alistra SA	150.000
Andres Iruleguy Caorsi	61.577
Bafinur SA	200.800
Cargill Uruguay SA	208.000
El Maturrango SAS	242.400
Iforel SA	416.000
Invierta Transporte SAS	415.000
Juan Diego Vecino y Otro	104.520
Ldc Uruguay SA	120.000
Lubeline SA	600.000
Lucian Transporte y Turismo SRL	208.000
Maria Eiraldi, Sebastian Gelos y otro	280.000
Mekatronic SA	408.700
Mondelan SA	415.000
Nafesol SA	208.000
Proyectos Ingeniería SA	334.000
Scotiabank Uruguay SA	600.000
Soctma SA	176.000
Thp SRL	250.000
Total	5.879.573

Institución beneficiaria:**Fundación Impulso**

Empresa donante	Monto en \$
Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Itaú SA	2.630.000
Agencia Central SA	2.400.000
Aguada Park SA	300.000
Alian SA	2.115.000
Aluminios del Uruguay SA	500.000
Arcos Dorados Uruguay SA	7.891.785
Atel SA	400.000
Automotriz Franco-Uruguaya SA	200.000
Sub-Total	16.436.785

Institución beneficiaria:

Fundación Impulso

Empresa donante	Monto en \$
Banco Itau Uruguay SA	2.640.000
Candysur SA	4.018.700
Carlos Brandes	750.000
Carrau & Cia SA	320.000
Ciemsas	500.000
Citibank NA Sucursal Uruguay	872.550
Coboe SA	6.963.253
Compañía Cibeles SA	1.700.000
Conatel SA	2.079.800
Corina Bove	750.000
D & D SA	219.000
Dank SA	2.088.750
Daramix SA	4.005.606
Dena SA	400.000
Diego Baldomir	410.000
Dsc SAS	200.000
Enarel SA	470.700
Encomiendas del Litoral LTDA	1.996.000
Eufores SA	353.880
Federico Piano	350.000
Fierro Vignoli SA	3.986.500
Floder SA	1.200.000
Florencia Castagnola	640.000
Fnc SA	2.851.200
Frigorífico Modelo SA	404.160
Frigorífico Tacuarembó SA	2.100.000
Gales Servicios Financieros SA	80.000
Gamasun SAS	669.067
Grant Thornton Sociedad Civil	1.700.000
Guyer & Regules	6.050.000
Hsbc Bank Uruguay SA	795.900
Isbel SA	120.000
Juan Manuel Mercant	750.000
Juan Nicolas	750.000
Kpmg Sociedad Civil	850.000
La Republicana SA	1.180.000
Lakinor SA	2.000.000
Leopoldo Gross & Asociados SA	720.000
Logifor SA	1.100.000
Luis G. Bonomi & Cia SA	584.642
Luz de Loma SA	4.000.000
Martex SA	350.000
Mayer, Gonzalez y Otros	4.000.000
Mercadopago Uruguay SRL	39.930.500
Sub-Total	107.900.208

Institución beneficiaria:**Fundación Impulso**

Empresa donante	Monto en \$
Molinos Arroceros Nacionales SA	400.000
Montecon SA	1.000.000
Nicolas Piaggio	750.000
Nobilis Corredor de Bolsa SA	205.330
Norte Construcciones SA	500.000
Oca SA	3.500.000
Pamer SA	2.622.000
Paycueros SA	1.700.000
Pedro Maccio & Cia SA	245.000
Perkinson SA	644.000
Riblinor SA	1.200.000
Santa Rosa Automotores SA	975.300
Seguros Sura SA	245.164
Summum Medicina Privada BIC SA	650.000
Tcu SA	5.000.000
Tenaris Global Services Uruguay SA	18.800.000
Tenaris Solutions Uruguay SA	400.000
Ternium Procurement SA	40.000
Vivion SA	1.025.000
Total	164.238.787

Institución beneficiaria:**Fundación Jazmin**

Empresa donante	Monto en \$
Casa Jorge SRL	220.000
Cybe SA	220.000
Deceleste SA	220.000
Fiancar SA	220.000
Nivelex SA	42.000
Timber SA	220.000
Total	1.142.000

Institución beneficiaria:**Fundación Joaquín Torres García (Museo JTG)**

Empresa donante	Monto en \$
Distribuidora Industrial de Surtidores Americanos Uruguay SA	315.000
Meralir SA	270.000
Total	585.000

Institución beneficiaria:**Fundación José Gurvich**

Empresa donante	Monto en \$
Grasso & Asociados	230.940
Meralir SA	320.000
Total	550.940

Institución beneficiaria:**Fundación Liceo Francisco**

Empresa donante	Monto en \$
Agencia Central SA	1.500.000
Aluminios del Uruguay SA	800.000
Andrea Fraschini	100.000
Aprofor SRL	208.390
Arki SAS	200.000
Automotriz Franco Uruguay SA (AFSA)	120.000
Banco Itaú Uruguay SA	1.100.000
Beca Investment Advisors SA	150.000
Bosch & Cia SA	180.000
Cargill Uruguay SA	919.000
Ciensa Construcciones e Instalaciones Electrom	500.000
Compañia Cibeles SA	1.600.000
Donum SRL	100.000
Estudio RRBP SRL	200.000
Francolino Hermanos SRL	250.000
Frigorifico Tacurembo SA	250.000
Golmer LTDA	500.000
Granicor SA	1.000.000
Khus SA	120.000
Ldc Uruguay SA	125.034
Lignum SA	600.000
Lipin SA	415.000
Martin Filotto Orihuela	40.000
Merbe LTDA	1.000.000
Mercadopago Uruguay SRL	122.000
Nepomuceno Nestor Saravia Pesce y Ana Patricia Alvarez Cetrulo	100.000
Novedan SA	100.000
Oca SA	500.000
Pingo Viejo Sociedad Ganadera	60.000
Ponsse Uruguay SA	404.330
Salvador Tortorella SRL	791.041
Tammi SAS	200.000
Trali SA	1.000.000
Urufor SA	1.500.000
Verocay Contadores SAS	800.000
Viajes Uno SA	420.000
Wild Fi Uruguay SA	100.000
Total	18.074.795

Institución beneficiaria:

Fundación Liceo Jubilar Juan Pablo II

Empresa donante	Monto en \$
Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Itaú SA	400.000
AguadaPark SA	300.000
Alejandra Arrarte	290.000
Aluminios del Uruguay SA	400.000
Asfalkote Pennsylvania SA	440.000
Augusto Coelho Importadores SA	850.000
Banco Itaú Uruguay SA	845.330
Becam SA	290.000
Bgvi Consultores S.A	145.000
Bilpa SA	145.000
Carlos Gutierrez SA	1.000.000
Carrau & Cia SA	320.000
Compañía Cibeles SA	2.400.000
Dafewor SA	300.000
Elese Soluciones Empresariales SC	130.000
Enalur SA	500.000
Epicentro SA	400.000
Fertilab SA	120.000
Filtromax SAS	290.000
Futuro Inversiones SRL	100.000
Gales Servicios Financieros SA	145.000
Gralado SA	145.000
James SA	145.000
Juan Diego Vecino y otro	137.000
La Republicana SA	168.330
Luncheon Tickets SA	290.000
Marcel Branaa Formento, Nicolás Branaa Pies y Maria Branaa Pies	840.000
Mediterranean Shipping Company Uruguay SA	145.000
Norilal SA	145.000
Oca SA	520.000
Orofino SA	156.000
Pamer SA	1.966.500
Pedro Maccio & Cia SA	245.000
Pef Uruguay LTDA	72.500
Precodata SA	145.000
Sammel SA	300.000
Spezial SA	145.000
Summum Medicina Privada SA	650.000
Turismo Internacional SA	420.000
Urufarma SA	435.000
Urufor SA	3.000.000
Vivion SA	1.025.000
Werba SA	290.000
Total	21.195.660

Institución beneficiaria:

Fundación Logros

Empresa donante	Monto en \$
Gratilco SRL	209.992
Total	209.992

Institución beneficiaria:

Fundación Los Pinos

Empresa donante	Monto en \$
Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Itau SA	600.000
Afap Sura SA	76.720
Aguadapark SA	300.000
Ameluz SA	24.159
Asdely SA	1.000.000
Ayala SA	300.000
Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo	631.000
Banco Itaú Uruguay SA	1.200.000
Banco Santander SA	850.000
Bosch & Cia SA	200.000
Carlos Gutiérrez SA	1.000.000
Carrau & Cia SA	320.000
Choel SA	100.000
Crufi SA	80.000
Dafewor SA	1.000.000
De Larrobla & Asociados Uruguay SA	1.092.000
Elle SAS	431.689
Fabraler SA	400.000
Fnc SA	3.168.000
Frutas del Plata SA	80.000
Gales Servicios Financieros SA	418.790
Grúas Mar Uruguay SA	200.000
Jonás Bergstein SAS	99.810
Juan Diego Vecino y Otro	148.000
Leopoldo Gross & Asociados SA	450.000
Luis G. Bonomi & Cia SA	655.492
Luz de Rio SA	1.000.000
Mekatronik SA	300.000
Oca SA	200.000
Odaler SA	16.752
Osan SA	1.000.000
Pablo Campiglia Curcho	80.000
Palladium SA	200.000
Pedro Macció & Cia SA	115.000
Raffo dell Santiago	120.000
Remol SA	195.000
Sub-Total	18.052.412

Institución beneficiaria:**Fundación Los Pinos**

Empresa donante	Monto en \$
Rosaler SA	80.000
Sammel SA	300.000
Saquery International SA	350.000
Sebamar SA	1.000.000
Serviam SA	4.500.000
Silemar SRL	310.000
Suatilco SA	616.410
Summum Medicina Privada SA	325.000
Supermercados Disco del Uruguay SA	2.635.882
Tandis SA	2.112.019
Tgl Consignataria SAS	700.000
Tirapu SA	1.050.000
Urufarma SA	418.790
Urufor SA	3.000.000
Viajes Uno SA	520.000
Victor Paullier & Cia Sociedad de Bolsa SA	150.000
Wild Fi Uruguay SA	100.000
Total	36.220.513

Institución beneficiaria:**Fundacion Luis Manuel Calleja**

Empresa donante	Monto en \$
A. Castro Servicios y Tecnología SA	293.000
Fumbel SA	270.000
Isbel SA	293.000
Orofino SA	83.740
Sebamar SA	300.000
Serviam SA	1.000.000
Simagro SRL	400.000
Total	2.639.740

Institución beneficiaria:**Fundación Manos de Héroes**

Empresa donante	Monto en \$
Barraca Deambrosi SA	300.000
Bit SRL	41.469
Carlos Hojman	96.000
Lukenor SA	100.000
Record Tools SA	100.000
Riogas SA	492.941
Seler Parrado SA	200.000
Tornometal SA	200.000
Total	1.530.410

Institución beneficiaria:**Fundación Manuel Pérez**

Empresa donante	Monto en \$
Aldenor SA	157.950
Chic Parisien SA	250.180
Cia Cibeles SA	675.000
Dafewor SA	250.000
Garadi SA	110.079
Gramon Bago de Uruguay SA	160.000
Laboratorio Libra SA	80.000
Lolita SA	175.500
Megalabs Uruguay SA	160.000
Ridaline SA	110.000
Tagaca SRL	60.000
Tanirel SA	96.500
Teksol SRL	327.200
Total	2.612.409

Institución beneficiaria:**Fundación Marco Podestá**

Empresa donante	Monto en \$
Alquimia 4 SAS	328.044
Total	328.044

Institución beneficiaria:**Fundación MIR**

Empresa donante	Monto en \$
Agro Siembra	50.000
Agronegocios San Francisco SRL	50.000
Alcazar SA	50.000
Bookshop SA	50.000
Bosch & Cia	50.000
Costa del Golfo SA	50.000
Estancia Santa Clara SC	50.000
Finacam SA	100.000
Gxc SA	50.000
Jigama	593.000
Juan Iruleguy Agronegocios SRL	40.000
Laboratorios Adler SAS	50.000
Lignum SA	165.000
Linderberg SA	100.000
Macromercado Mayorista SA	50.000
Martin Ignacio Gonzalez	50.000
Megalabs Uruguay SA	50.000
Proyectos Ingeniería SA	150.000
Triben SA	40.000
Urulen SA	50.000
Total	1.838.000

Institución beneficiaria:

Fundación Niños con Alas (FNCA)

Empresa donante	Monto en \$
Acodike Supergas SA	190.000
Agencia Central SA	105.000
Alejandro Ponce de Leon	70.000
Alian SA	205.000
Altama SA	85.000
Ana Maria Pereira Henderson	50.000
Antonio Martinez Agosti	70.000
Arquifoam SA	140.000
Atma SA	105.000
Automotriz Franco-Uruguay SA	164.000
Banco Itau Uruguay SA	400.000
Bianchi & Asociados SAS	135.000
Bit SRL	35.000
Bosch & Cia SA	231.000
Carrau & Cia SA	225.000
Casabo SA	105.000
Cerrafer LTDA	35.000
Christophersen SA	231.000
Compañia Cibeles SA	1.755.000
Compañia Salus SA	414.000
Cristalpet SA	85.000
Dapama Uruguay SA	35.000
De Larrobla & Asociados Uruguay SA	693.000
Devoto Hnos SA	905.401
Diamaler SA	120.000
Doralben SA	35.000
Ebamuz SA	240.000
Efalir SA	85.000
Endoscopia Digestiva SRL	70.000
Eparor SA	35.000
Equipo SA	70.000
Escritorio Arrospide SRL	140.000
Eslopet SA	123.000
Estudio Luis E.Lecueder SAS	140.000
Faniban SA	70.000
Fenibel SA	254.000
Frugoni Chiesa & Asociados SRL	100.000
Futuro Inversiones SRL	140.000
GP Producciones SAS	100.000
Gralado SA	140.400
Hidral SRL	70.000
Hru SA	500.000
Hsbc Bank Uruguay SA	640.000
Sub-Total	9.540.801

Institución beneficiaria:

Fundación Niños con Alas (FNCA)

Empresa donante	Monto en \$
Ifemar SA	300.000
Jimena Sena y otros	175.000
Juan Diego Vecino y Otro	100.000
Juan Martin Puente	70.000
Julio Cesar Lestido SA	4.727.082
Kedal SA	255.000
Khus SA	164.000
KMF Consultores SA	100.000
Lakyfor SA	140.000
Larestours SA	85.000
Latin Securities SA Corredor de Bolsa	231.000
Madarey SRL	70.000
Maestros Cafeteros SAS	70.000
Mar Austral SRL	123.000
Marcel Branaa Formento, Nicolas Branaa Pies y otros	240.000
Marcela Miranda Maresca y Martín Miranda Maresca	85.000
Martín Eduardo Rodríguez Parodi	35.000
Mercados Devoto	21.266
Mesilar SA	105.000
Mesol Comunicaciones SRL	35.000
Montelan SA	100.000
Nipax LTDA	170.000
Nobilis Corredor de Bolsa SA	431.000
Nosco SRL	150.000
Nueva Rossell SRL	70.000
Oca SA	400.000
Ocean Network Express Uruguay SA	210.000
Pactirol SA	70.000
Panificadora Argentina SA	70.000
Paseo del Puerto SA	105.000
Plertys SA	166.000
Pompis SAS	70.000
Posadas, Posadas y Vecino SC	493.500
Premisa SRL	155.000
Pueblo Jazmin SA	70.000
Rey Campos SA	200.000
Rinque Pharma SA	166.000
Rivelpend SA	400.000
Rivera SRL	70.000
Rodeos del Uruguay SRL	105.000
Rodiño SA	140.000
Shellman SA	160.768
Shopping Centers Uruguay SA	334.000
Siconel LTDA	50.000
Sub-Total	11.487.616

Institución beneficiaria:**Fundación Niños con Alas (FNCA)**

Empresa donante	Monto en \$
Soldo Hnos SA	164.000
Storage Uruguay SA	140.000
Summum Medicina Privada BIC SA	325.000
Supermercados Disco del Uruguay SA	140.000
Suragric SA	140.000
Swiss Medical Uruguay SA	123.000
Tandis SA	181.172
Tresul SA	105.000
Uytech SRL	85.000
Varlix SA	140.000
Victor Paullier & Cia Sociedad de Bolsa SA	228.000
Zonamerica SA	70.000
Total	22.869.589

Institución beneficiaria:**Fundación Niños y Niñas del Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Aluminios del Uruguay SA	500.000
Andrea Vejo Mailhos	198.655
Beca Investment Advisors SA	100.000
Bgvi Consultores SA	100.000
Compañía Cibeles SA	2.711.498
El Arte de Viajar SA	421.277
El Cabelludo SA	200.000
Harrison SA	1.350.000
José Campiotti	100.000
Julio Cesar Lestido SA	1.680.000
Marcel Branaa Formento, Nicolas Branaa Pies y otros	1.000.000
Nobilis Corredor de Bolsa SA	205.330
Oca SA	300.000
Orofino SA	1.384.410
Pedro Maccio & Cia SA	160.000
Summum Medicina Privada BIC SA	651.400
Urudata SA	76.000
Urufor SA	2.000.000
Viajes Uno SA	420.000
Wild Fi Uruguay SA	100.000
Total	13.658.570

Institución beneficiaria:**Fundacion Nuestro Camino**

Empresa donante	Monto en \$
Afap Itau SA	400.000
Ayax SA	200.000
Candysur SA	300.000
Carlos Gutierrez SA	500.000
Cibeles SA	200.800
Gramon Bago de Uruguay SA	80.000
Maredada SA	400.000
Summum Medicina Privada BIC SA	165.000
Tandis SA	740.000
Urufor SA	1.000.000
Ventura Rentals SAS	400.000
Total	4.385.800

Institución beneficiaria:**Fundación Oportunidad Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Santa Rosa Automotores SA	200.000
Total	200.000

Institución beneficiaria:**Fundación Pablo de Tarso**

Empresa donante	Monto en \$
Arnaldo Sabatini SRL	200.000
Total	200.000

Institución beneficiaria:**Fundación Peluffo Giguens**

Empresa donante	Monto en \$
Asociacion de Despachantes de Aduana del Uruguay	50.000
Celmu SA	104.417
Cristophersen SA	210.000
Crufi SA	100.000
Dafewor SA	250.000
Duende SRL	2.000.000
Encatex SA	200.000
Finacam SA	132.000
James SA	210.000
Leopoldo Gross & Asociados SA	250.000
Macromercado Mayorista SA	1.100.000
Mar Austral SRL	210.000
Sub-Total	4.816.417

Institución beneficiaria:**Fundación Peluffo Giguens**

Empresa donante	Monto en \$
Mekatronic SA	300.000
Norte Construcciones SA	400.000
Pedro Maccio & Cia SA	245.000
Premium Travel SRL	400.000
Retop SA	1.400.000
Smart Commodities SAS	300.000
Supermercados Disco del Uruguay SA	413.500
Tandis SA	763.633
Turismo Internacional SA (Jetmar Viajes)	250.000
Urudata SA	150.000
Total	9.438.550

Institución beneficiaria:**Fundación Pérez Scremini**

Empresa donante	Monto en \$
Abitab SA	1.377.004
Aiwa Uruguay SAS	360.000
Aluminios del Uruguay SA	400.000
Asfalkote Pennsylvania SA	450.000
Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay	50.000
Baluma SA	1.371.751
Banco Santander SA	5.275.234
Canarias SA	450.000
Carlos Gutierrez SA	1.000.000
Celmu SA	500.000
Citibank NA Sucursal Uruguay	3.136.000
Compañía Cibeles SA	330.000
Compañía Oleaginosa Uruguay SA	800.000
Construcciones e Instalaciones Electromecánicas SA	160.000
Crufi SA	400.000
Dafewor SA	250.000
Doraline SA	1.300.000
Esteban Luis Casarotti Peirano	100.000
Fertilab SA	200.000
Gletir Corredor de Bolsa SA	700.000
Gubalen SA	1.000.000
Gustov SA	279.965
Hernandez y Gonzalez SA	400.000
Hsbc Bank Uruguay SA	800.000
Inmobiliaria Braglia	200.000
Interamerican Assist Uruguay SA	360.000
Laboratorios Microsules Uruguay SA	5.000.000
Leopoldo Gross y Asociados SA	250.000
Sub-Total	26.899.954

Institución beneficiaria:**Fundación Pérez Scremini**

Empresa donante	Monto en \$
Lgd Arquitectos SA	624.600
Luz del Rio SA	1.000.000
Macromercado Mayorista SA	4.500.000
Maguinor SA	250.000
Maxital SA	496.000
Midras SA	23.555
Monteverde Investment & Trade LTDA	208.750
Nobilis Corredor de Bolsa SA	1.201.530
Pedro Macció & Cia SA	245.000
Portovenus SA	2.500.000
Service SAS	30.000
Sindón SA	2.618.751
Socur SA	4.600.000
Summum Medicina Privada SA	975.000
Tirapu SA	425.000
Turismo Internacional SA	650.000
Total	47.248.140

Institución beneficiaria:**Fundación Piso Digno**

Empresa donante	Monto en \$
Alamo Logistica SAS	192.000
Dank SA	1.175.000
Pradoten SA	1.000.000
Tornometal SA	125.000
Total	2.492.000

Institución beneficiaria:**Fundación Quebracho**

Empresa donante	Monto en \$
Candysur SA	300.000
Ciemsas	240.000
Ddc SAS	160.000
Electrify SA	100.000
Etarey SA	1.255.000
Fabra SA	93.689
Futuro Inversiones SRL	300.000
Inglobal SA	200.000
Jaume y Sere LTDA	390.000
Osan SA	420.000
Pamer SA	400.000
Pertilco SA	350.000
Rosario María Fernández Liñares	300.000
Santa Rosa Automotores SA	800.000
Tergen SA	200.000
Valdez & Cia SRL	190.000
Total	5.698.689

Institución beneficiaria:**Fundación ReachingU a Foundation for Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Almacen Rural SA	430.000
Ayax SA	92.404
Divino SA	248.502
Ganaderia Santa Laura SA	800.720
Joacamar SA	402.660
Juan Diego Vecino y Otro	169.000
Sistemas de Gestión Empresarial SRL	122.508
Total	2.265.794

Institución beneficiaria:**Fundación Retoño Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Damarion SA	3.900.000
Total	3.900.000

Institución beneficiaria:**Fundación Rostros**

Empresa donante	Monto en \$
Chic Parisien SA	113.500
Raybeld SA	80.000
Total	193.500

Institución beneficiaria:**Fundación Salesianos Don Bosco**

Empresa donante	Monto en \$
Algorta SA	200.000
Aluminios del Uruguay SA	100.000
Asfalkote Pennsylvania SA	200.000
Banco Santander SA	3.103.923
Dank SA	300.900
Definel SA	380.000
Domingo Torres & Cia LTDA	350.000
Fabisol SA	450.000
Lumien LTDA	300.000
Riogas SA	250.000
Urufor SA	1.500.000
Viajes Uno SA	353.025
Wooding SAS	200.000
Total	7.687.847

Institución beneficiaria:**Fundación Salir Adelante**

Empresa donante	Monto en \$
Agustín Mayer West, Sandra Gonzalez Vila y otros Sociedad Civil	90.000
Alfa Ascensores SA	160.000
Banco Itau Uruguay SA	1.000.000
Blackpoint SRL	50.000
Cantamar SRL	70.000
Cipia Consultores SRL	200.000
Deceleste SA	100.000
Falterin SA	50.000
Fidemar SA	110.000
Global Shipping SA	204.000
Isoardi Metre y otros	135.000
Jonas Bergstein SAS	133.000
Kreatory SA	210.000
Leopoldo Gross & Asociados SA	300.000
Obelix SA	100.000
Pereda Rossini Abogados	82.000
Prontometal SA	100.000
Vitamor SA	50.000
WERBA SA	200.000
Wtc Free Zone SA	739.296
Total	4.083.296

Institución beneficiaria:**Fundación Sentires**

Empresa donante	Monto en \$
Agromotora Flores SA	143.000
Calister SA	220.000
Cargill Uruguay SA	500.000
Gubalen SA	500.000
La Forja SA	42.000
Ldc Uruguay SA	125.000
Woslen Service Agrovial SRL	60.000
Total	1.590.000

Institución beneficiaria:**Fundación Sophía**

Empresa donante	Monto en \$
Abitab SA	80.380
Almacén Rural SA	400.000
Autoservicios LTDA	500.000
Banco Santander SA	2.217.618
Sub-Total	3.197.998

Institución beneficiaria:**Fundación Sophía**

Empresa donante	Monto en \$
Barraca Deambrosi SA	150.000
Calvase Servicios SA	308.960
Cambio Oriental SA	250.000
Ceaosa	150.000
Deltazul SA	450.000
Eduardo Leonel Camejo Yanes	50.000
Enalur SA	1.700.000
La Republicana SA	1.200.000
Luz de Loma SA	2.096.076
Nobilis Corredor de Bolsa SA	222.000
Norte Construcciones SA	600.000
Raúl Leonardo Santos Hernández	50.000
Redalco SA	200.000
Sammel SA	300.000
Sarelen SA	200.000
Softtron Uruguay SA	150.000
Tecnocar SA	850.000
Tenaris Global Services SA	6.900.000
Tirapu SA	425.000
Turismo Internacional SA	450.000
Urufor SA	2.500.000
Zonamerica SA	3.000.000
Total	25.400.034

Institución beneficiaria:**Fundación Sophia Virgen de los Treinta y Tres**

Empresa donante	Monto en \$
Baluma SA	500.000
Consorcio Aeropuertos Internacionales SA	2.000.000
Lumien LTDA	1.000.000
Luz de Loma SA	1.449.793
Mato Diverio & Cia SRL	200.000
Urufor SA	1.500.000
Total	6.649.793

Institución beneficiaria:**Fundación Teletón para la Rehabilitación Pediátrica**

Empresa donante	Monto en \$
Abitab SA	6.391.525
Afap Sura SA	2.605.170
Agro Insumos Carmelo SRL	240.000
Sub-Total	9.236.695

Institución beneficiaria:

Fundación Teletón para la Rehabilitación Pediátrica

Empresa donante	Monto en \$
Alian SA	7.213.500
Aníbal de Souza Fernandez	220.000
Arocena Arocena & Asociados	250.000
Audical SRL	1.677.272
Ayax SA	2.492.200
Banco Santander SA	7.646.325
Biesar SA	600.000
Cerámicas Castro SA	1.803.405
Chic Parisien SA	1.241.400
Compañía Uruguay de Transportes LTDA	400.000
Crufi SA	350.000
Distribuidora Industrial de Surtidores Americanos Montevideo SA	1.856.753
Divino SA	3.738.300
El Hogar de las Medias SA	1.171.125
Eslopet SA	210.650
Filtromax SAS	248.000
Frigorífico Tacuarembó SA	1.455.000
Gelbring SA	2.492.200
Gletir Corredor de Bolsa SA	500.000
Golmer LTDA	330.000
Gubalen SA	500.000
Ifemar SA	250.000
Jorge Lafluf	220.000
La Banca de Quinielas de Montevideo	1.171.125
Laboratorios Microsules Uruguay SA	5.000.000
Ldc Uruguay SA	220.000
Leopoldo Gross & Asociados SA	460.000
Librerías del Litoral SA	220.000
Loreal Uruguay SA	1.333.333
Macro Seller SRL	380.000
Macromercado Mayorista SA	1.803.405
Merbe LTDA	850.000
Mercadopago Uruguay SRL	2.000.000
Montecon SA	1.241.400
Ontilcor SA	513.112
Palladium SA	200.000
Pedro Maccio & Cia SA	215.000
Polakof & Cia SA	1.803.405
Posadas, Posadas y Vecino SC	636.241
Riselco SA	782.804
Soldo Hnos SA	1.911.600
Starmac SA	1.500.000
Trali SA	850.000
Total	69.194.250

Institución beneficiaria:**Fundación Totem XV**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	219.950
Bosch y Cía SA	166.400
Coboe SA	124.800
Jiménez de Aréchaga, Viana & Brause	104.000
Joathi Logistica SAS	40.000
La Sociedad Hospital Británico en el Uruguay	41.600
Total	696.750

Institución beneficiaria:**Fundación Tzedaká Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Aiwa Uruguay SAS	417.000
Barraca de Hierros San Martin SA	400.000
Barraca Paraná SA	700.000
Belfort SA	305.290
Bimas SA	880.000
Bosch & Cia SA	250.000
Casa Jorge SRL	220.000
Chic Parisien SA	532.000
Cybe SA	850.000
Dresa SRL	600.000
Fiancar SA	337.500
Gralado SA	50.000
Harrison SA	50.000
Hyundai Fidocar SA	337.500
Joacamar SA	562.500
Júpiter Company SA	415.000
Kreatory SA	337.500
Leopoldo Gross & Asociados SA	360.000
Lolita SA	200.000
Mute SA	1.476.607
Nuevocentro SA	50.000
Securitas Uruguay SA	747.000
Shopping Centers Uruguay SA	50.000
Summum Medicina Privada BIC SA	165.000
Textil La Paz SA	180.000
Timber SA	500.000
Tornometal SA	400.000
Wtc Free Zone SA	50.000
Total	11.422.897

Institución beneficiaria:**Fundación Universidad de la Empresa (UDE)**

	Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA		2.723.312
	Total	2.723.312

Institución beneficiaria:**Fundacion Uruguay Cultura**

	Empresa donante	Monto en \$
Cervieri Monsuarez SA		410.400
Destol SA		275.000
	Total	685.400

Institución beneficiaria:**Fundación Uruguay por una Cultura Solidaria**

	Empresa donante	Monto en \$
Carbosur LTDA		63.631
Ciemsá		300.000
Maria Cecilia Vitelio Bruno		100.000
Mulcon SA		100.000
Osán SA		420.000
Palladium SA		225.500
Tezelit SA		200.000
	Total	1.409.131

Institución beneficiaria:**Fundación Uruguaya de Enfermedades Reumáticas Prof. Dr. Fernando Herrera Ramos**

	Empresa donante	Monto en \$
Faminter SA		85.000
Gramón Bagó de Uruguay SA		1.100.000
Laboratorio Gador SA		120.000
Megalabs Uruguay SA		477.330
Rinque Pharma SA		215.000
	Total	1.997.330

Institución beneficiaria:**Hogar Español**

	Empresa donante	Monto en \$
Farunel SA		2.569.703
	Total	2.569.703

Institución beneficiaria:**Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela**

Empresa donante	Monto en \$
Bioerix SRL	2.436.000
Biosintesis LTDA	29.000
Blauson Medical Solutions SAS	375.408
Canmu SRL	500.000
Idersyl SA	2.074.435
Jorge Daniel Milman	45.000
Skymed SAS	330.000
Total	5.789.843

Institución beneficiaria:**Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata - El Sarandí Hogar Valdense**

Empresa donante	Monto en \$
Arduin Blanco, Eduardo Amilcar	70.000
Carlos Ángel Olase Caraballo	50.000
Heddy Nibio Cairus Picciano	120.000
Horacio Baridon	50.000
Juan Yarza	80.000
Mc Gruas SAS	50.000
Nicolás SA	100.000
Pronaturalia SA	40.000
Santiago Dario Delmonte Pons	50.000
Seglar SA	50.000
Super Pola SAS	40.000
Total	700.000

Institución beneficiaria:**Institución Kolping**

Empresa donante	Monto en \$
Sedalux SA	60.000
Total	60.000

Institución beneficiaria:**Instituto de Higiene**

Empresa donante	Monto en \$
Bioquimdiagnostics SA	200.000
Total	200.000

Institución beneficiaria:**Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU)**

Empresa donante	Monto en \$
Hooks SA	60.000
Marcelta SA	10.000
Urraburu e Hijos Corredor de Bolsa SRL	264.584
Total	334.584

Institución beneficiaria:**Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)**

Empresa donante	Monto en \$
Ralitor	600.000
Santa Rosa Automotores SA	600.000
Total	1.200.000

Institución beneficiaria:**Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana (UCLAEH)**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	1.506.368
Total	1.506.368

Institución beneficiaria:**Obra Social Mandubí Hermanas de la Providencia**

Empresa donante	Monto en \$
Lumien LTDA	291.600
Total	291.600

Institución beneficiaria:**ONG por los Niños Uruguayos**

Empresa donante	Monto en \$
Asfalkote Pennsilvanya	359.263
Ceruzzi & Asociados	196.262
Coxery	150.000
Total	705.525

Institución beneficiaria:**Organización Civil Cempre Uruguay**

Empresa donante	Monto en \$
Montevideo Refrescos SRL	140.000
Total	140.000

Institución beneficiaria:**Organización de Mujeres Empresarias del Uruguay (OMEU)**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Itaú Uruguay SA	608.902
Total	608.902

Institución beneficiaria:**Red de Alimentos Compartidos (REDALCO)**

Empresa donante	Monto en \$
Ayax SA	3.102.087
Café Café SAS	160.000
Carlos Gutierrez SA	1.700.000
El Arte de Viajar SA	420.000
Ifemar SA	250.000
Lolita SA	415.000
Marcel Branaa Formento , Nicolas Branaa Pies y otros	600.000
Optec SA	825.000
Papeleria Aldo SA	540.000
Wild Fi Uruguay SA	100.000
Young Rubicam SA	300.000
Total	8.412.087

Institución beneficiaria:**Red de Mujeres Ejecutivas del Uruguay (REDME)**

Empresa donante	Monto en \$
Banque Heritage Uruguay SA	714.000
Sistema Integral de Asistencia Médica SA	798.000
Wasabi Publicidad LTDA	561.400
Total	2.073.400

Institución beneficiaria:**Sociedad Damas de la Caridad Hogar Amelia Ruano de Schiaffino**

Empresa donante	Monto en \$
Julio Cesar Lestido SA	420.000
Nexo Inter SRL	70.000
Sammel SA	200.000
Tandis SA	239.757
Viscofan Uruguay SA	440.000
Total	1.369.757

Institución beneficiaria:**Sociedad del Sagrado Corazón**

Empresa donante	Monto en \$
Comercializadora Grupo Forestal SA	200.000
Compañía Cibeles SA	798.000
Juan Diego Vecino y Otro	137.000
La Republicana SA	300.000
Laq SAS	411.000
Maryland SA	504.000
Oca SA	500.000
Pedro Vecino Labat, Laura Moscone Galban y otros	150.000
Total	3.000.000

Institución beneficiaria:**Universidad Católica del Uruguay (UCU)**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	13.366.653
Compañía Cibeles SA	1.800.000
Total	15.166.653

Institución beneficiaria:**Universidad de Montevideo**

Empresa donante	Monto en \$
Agencia Central SA	1.259.591
Banco Santander SA	4.022.248
Cr. Marcelo Sheppard Regules	250.000
Gales Servicios Financieros SA	602.955
Jose Cujo SA	410.660
La Republicana SA	753.795
Santiago Sartori	100.000
Sedelir SA	499.200
Stalori SA	1.629.640
Swiss Medical Uruguay SA	597.000
Telefónica Móviles del Uruguay SA	420.000
Urudata SA	800.000
Total	11.345.089

Institución beneficiaria:**Universidad Tecnológica (UTEC)**

Empresa donante	Monto en \$
Banco Santander SA	1.337.734
Total	1.337.734

Total General**830.122.572**

Donaciones aprobadas 2025

Institución	Monto aprobado	Donaciones recibidas	% Ejecución
Educación Terciaria e Investigación	101.194.768	101.029.647	100%
Asociación Uruguaya ORT	\$ 12.599.504	\$ 12.599.504	100%
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo	\$ 1.760.000	\$ 1.760.000	100%
Facultad de Ciencias	\$ 146.994	\$ 146.994	100%
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración	\$ 9.535.753	\$ 9.535.753	100%
Facultad de Derecho	\$ 7.625.046	\$ 7.625.046	100%
Facultad de Medicina	\$ 200.000	\$ 200.000	100%
Facultad de Odontología	\$ 6.000.000	\$ 5.987.566	100%
Facultad de Química	\$ 488.539	\$ 488.539	100%
Facultad de Veterinaria	\$ 6.063.379	\$ 6.063.379	100%
Fundación de las Ciencias Básicas (FUNDACIBA)	\$ 100.460	\$ 100.000	100%
Fundación Dr. Manuel Quintela (FMQ)	\$ 15.319.914	\$ 15.319.914	100%
Fundación Manuel Pérez	\$ 2.764.636	\$ 2.612.409	94%
Fundación Marco Podestá	\$ 328.044	\$ 328.044	100%
Fundación Rostros	\$ 193.500	\$ 193.500	100%
Fundación Universidad de la Empresa (UDE)	\$ 2.723.312	\$ 2.723.312	100%
Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela	\$ 5.789.843	\$ 5.789.843	100%
Instituto de Higiene	\$ 200.000	\$ 200.000	100%
Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana (UCLAEH)	\$ 1.506.368	\$ 1.506.368	100%
Universidad Católica del Uruguay	\$ 15.166.653	\$ 15.166.653	100%
Universidad de Montevideo	\$ 11.345.089	\$ 11.345.089	100%
Universidad Tecnológica (UTEC)	\$ 1.337.734	\$ 1.337.734	100%

Institución	Monto aprobado	Donaciones recibidas	% Ejecución
Salud	192.232.380	191.348.168	100%
Apoyo al Campus Canario del Sur	3.048.221	3.048.221	100%
Asilo de Ancianos y Huérfanos Israelitas del Uruguay (Hogar Israelita)	4.583.319	4.583.319	100%
Asociación Casa Ronald Mc Donald de Uruguay	5.873.149	5.873.149	100%
Asociación de Diabéticos del Uruguay (ADU)	3.495.003	3.495.003	100%
Asociación Pro Discapacitados Intelectuales (APRODI)	4.579.738	4.579.738	100%
Comisión de Apoyo Programas Asistenciales Especiales de la U.E. 068 ASSE	5.000.000	5.000.000	100%
Fundación Alvarez- Caldeyro Barcia	4.557.592	4.557.592	100%
Fundación Astur	1.301.230	1.291.230	99%
Fundación Canguro	3.875.171	3.141.760	81%
Fundación Clarita Berenbau	888.420	888.420	100%
Fundación Corazoncitos	5.487.394	5.487.394	100%
Fundación de Anestesia Pediátrica del Pereira Rossell	5.661.962	5.661.962	100%
Fundación de Apoyo y Promoción Perros de Asistencia (FUNDAPPASS)	3.310.500	3.310.500	100%
Fundacion Hilo Rosa	750.800	750.000	100%
Fundación Honrar la Vida	200.000	60.000	30%
Fundaciòn Jazmin	1.142.000	1.142.000	100%
Fundacion Luis Manuel Calleja	2.639.741	2.639.740	100%
Fundación Manos de Héroes	1.530.410	1.530.410	100%
Fundación Oportunidad Uruguay	200.000	200.000	100%
Fundación Peluffo Giguens	9.438.550	9.438.550	100%
Fundación Pérez Scremini	47.248.140	47.248.140	100%
Fundación Sentires	1.590.000	1.590.000	100%
Fundación Teletón para la Rehabilitación Pediátrica	69.194.250	69.194.250	100%
Fundación Uruguaya de Enfermedades Reumáticas Prof. Dr. Fernando Herrera Ramos	1.997.330	1.997.330	100%
Hogar Español	2.569.703	2.569.703	100%
Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata - El Sarandí Hogar Valdense	700.000	700.000	100%
Sociedad Damas de la Caridad Hogar Amelia Ruano de Schiaffino	1.369.757	1.369.757	100%

Institución	Monto aprobado	Donaciones recibidas	% Ejecución
Apoyo a la niñez y la adolescencia	176.771.915	172.217.982	97%
Asociación Civil América	5.750.850	5.750.850	100%
Asociación Civil Andares	2.203.387	2.203.380	100%
Asociación Civil Cireneos	13.471.793	13.471.793	100%
Asociación Civil El Palomar	1.032.224	1.032.224	100%
Asociación Civil Fé y Alegría del Uruguay	9.665.078	9.665.078	100%
Asociación Civil Jóvenes Fuertes	699.006	699.006	100%
Asociación Civil Unidos por los Niños	576.300	576.300	100%
Asociación Uruguaya de Aldeas Infantiles SOS	8.528.393	8.128.393	95%
Centro de Promoción por la Dignidad Humana (CEDPROIH)	8.069.444	8.069.444	100%
Centro Educativo Esperanza de Young	1.519.397	1.519.397	100%
Desem del Uruguay	6.568.531	6.568.531	100%
E-dúcate	3.378.482	3.378.482	100%
Enseña Uruguay	4.115.923	4.115.923	100%
Esclavas del Sagrado Corazón de Jesus	3.033.139	3.033.139	100%
Fundación Banco de Alimentos	3.880.297	3.880.297	100%
Fundación Celeste	2.900.000	2.900.000	100%
Fundación Cienarte	943.742	907.500	96%
Fundación Forge	299.450	149.725	50%
Fundación Humaniza Josefina	450.000	450.000	100%
Fundación Impacto Las Higueras	5.911.653	5.879.573	99%
Fundación Logros	209.992	209.992	100%
Fundación Los Pinos	39.898.430	36.220.513	91%
Fundación MIR	1.838.152	1.838.000	100%
Fundación Niños con Alas (FNCA)	22.869.589	22.869.589	100%
Fundación Niños y Niñas del Uruguay	13.658.570	13.658.570	100%
Fundacion Nuestro Camino	4.465.330	4.385.800	98%
Fundación Pablo de Tarso	205.020	200.000	98%
Fundación Piso Digno	2.665.260	2.492.000	93%
Fundación Quebracho	5.698.689	5.698.689	100%
Fundación ReachingU a Foundation for Uruguay	2.265.794	2.265.794	100%

Institución	Monto aprobado	Donaciones recibidas	% Ejecución
Apoyo a la niñez y la adolescencia	65.565.744	64.907.001	99%
Fundación Retoño Uruguay	3.900.000	3.900.000	100%
Fundación Salesianos Don Bosco	7.687.847	7.687.847	100%
Fundación Salir Adelante	4.083.296	4.083.296	100%
Fundación Sophia	25.400.034	25.400.034	100%
Fundación Tzedaká del Uruguay	11.422.897	11.422.897	100%
Fundación Uruguay por una Cultura Solidaria	1.509.131	1.409.131	93%
Institución Kolping	200.000	60.000	30%
Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU)	344.584	334.584	97%
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)	1.200.000	1.200.000	100%
Obra Social Mandubí Hermanas de la Providencia	700.343	291.600	42%
ONG por los Niños Uruguayos	705.525	705.525	100%
Red de Alimentos Compartidos (REDALCO)	8.412.087	8.412.087	100%

Institución	Monto aprobado	Donaciones recibidas	% Ejecución
Inst.privadas obj.educac.prim.,sec.,tec-prof.	203.827.615	202.214.649	99%
Ánima-Tec	14.912.086	14.136.531	95%
Asociación Civil Hijas de la Natividad de María	4.137.345	4.087.345	99%
Asociación Civil Providencia	21.131.036	21.131.036	100%
Centro Educativo Santa Margarita	7.861.900	7.861.900	100%
Colegio y Liceo Francisco Espínola	1.173.276	1.173.276	100%
Colegio y Liceo Los Rosales	7.874.499	7.874.499	100%
Escuela en la Sierra (La Colmena)	3.721.027	3.721.027	100%
Fundación Impulso*	96.596.198	95.808.787	99%
Fundación Liceo Francisco **	15.574.795	15.574.795	100%
Fundación Liceo Jubilar Juan Pablo II	21.195.660	21.195.660	100%
Fundación Sophia Virgen de los Treinta y Tres	6.649.793	6.649.793	100%
Sociedad del Sagrado Corazón	3.000.000	3.000.000	100%

Institución	Monto aprobado	Donaciones recibidas	% Ejecución
Educación Primaria, Secundaria y Tec. Profesional- Pública	2.614.364	2.614.364	100%
Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)	2.614.364	2.614.364	100%
Otras Instituciones No Incluidas en los numerales anteriores	23.177.106	20.959.716	90%
Asociación Civil Sistema B	2.975.747	2.975.747	100%
Asociación Civil Un Techo Para Uruguay	5.249.793	5.249.793	100%
Fundación Alianza Uruguay por el Agua (AUA)	3.000.000	3.000.000	100%
Fundación Bonet	205.020	50.000	24%
Fundación Cero Callejero	3.093.825	3.093.825	100%
Fundación Gonzalo Rodríguez	1.249.959	1.249.959	100%
Fundación Joaquín Torres García (Museo JTG)	669.348	585.000	87%
Fundación José Gurvich	730.044	550.940	75%
Fundación Totem XV	840.000	696.750	83%
Fundacion Uruguay Cultural	1.000.000	685.400	69%
Organización Civil Cempre Uruguay	699.668	140.000	20%
Organización de Mujeres Empresarias del Uruguay (OMEU)	608.902	608.902	100%
Red de Mujeres Ejecutivas del Uruguay (REDME)	2.854.800	2.073.400	73%
Rehabilitación social	5.833.920	3.901.045	67%
Asociación Civil Padre Alberto Hurtado - Hogar de Cristo Uruguay	1.323.480	1.323.480	100%
Fundación Ave Fénix	4.510.440	2.577.565	57%
TOTAL	705.652.068	694.285.571	98%
*Monto extraordinario	\$ 68.430.000		
**Monto extraordinario	\$ 2.500.000		

Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)

Montevideo, 25 de febrero de 2026

INFORME DE RENDICIÓN

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Secretaría.
División Contabilidad y Finanzas

He realizado una revisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a los fondos recibidos al amparo de los artículos 269, 270, 271 de la Ley N°18.834; en el período comprendido entre el 18 de setiembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025 por la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, de acuerdo al Pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, declarando que:

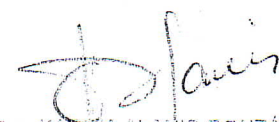
- 1) Que el estado de Rendición adjunto incluye el saldo al 28/02/26 de \$2.175.811 de todos los Fondos recibidos por el Ministerio de Economía y Finanzas más la suma de \$ 2.614.364 recibidos en el período de referencia, de los cuales se han ejecutado a la fecha un total de \$ 1.839.411 del saldo inicial, quedando por ejecutar un total de \$ 1.161.150 del saldo inicial más \$ 1.789.614 de lo recibido durante el ejercicio 2025, totalizando así \$ 2.950.764 de saldo al 28/02/2026, lo que se refleja fielmente la utilización de los mismos y ha sido emitido en base a Normas Contables Adecuadas.
- 2) Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo a los procedimientos financieros establecidos legalmente.
- 3) Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, y la misma se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.

La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de Auditoría, de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para emitir un Dictamen. Dicha revisión también cumple con las disposiciones de la Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo al examen realizado, puedo afirmar que no tengo conocimiento de la existencia de ningún hecho significativo que amerite realizar modificaciones para que la Rendición de Cuentas referida esté emitida conforme a normas y prácticas contables y financieras adecuadas, ni de ninguna otra situación que afecte sustancialmente el resultado de la Rendición.

He realizado el informe en mi carácter de profesional dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria donde ocupó el cargo de Encargada del Departamento de Contabilidad de la División Hacienda.




CRA. KARINA ALANIS GONZÁLEZ
Encargada del Departamento de Contabilidad

ANEXO

RESUMEN: Rendición de Cuentas Donaciones Especiales 2025 y Saldo de Donaciones Especiales de ejercicios anteriores.

NOMBRE DEL PROYECTO: “Fortalecimiento y mejora de la calidad educativa en las escuelas y jardines públicos”

El informe de Rendición de Cuentas que antecede está formulado de acuerdo a la Ordenanza N.º 77 del Tribunal de Cuentas, resolución de fecha 28 de agosto de 2013 y conforme al Pronunciamiento N.º 20 emitido por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

FLUJO DE FONDOS – DISPONIBILIDADES

De acuerdo a la información por la OSC, el resumen de las disponibilidades del período marzo 2025–febrero 2026 (período entre la rendición anterior y la actual) es:

Saldo Inicial		\$ 2.175.811
Ingresos	+	\$ 2.614.364
Egresos	-	\$ 1.839.411
Saldo Final		\$ 2.950.764

Se expide en la ciudad de Montevideo, al 27 de febrero del 2026.

Jacinta Lategui
Enc. Sección Contabilidad Financiera
División Hacienda

CERTIFICACIÓN

Montevideo, 25 de febrero de 2026

Inciso : 25

Unidad Ejecutora: 02 – Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Quien suscribe, Mag. Mtra. Gabriela Salsamendi, Cargo: Directora de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, con facultades suficientes y bajo la responsabilidad que determinan los arts. 567 y 568 de la ley 15.903 de 10 de Noviembre de 1987, en la redacción dada por el art. 20 de la Ley 17.213 de 24 de Setiembre de 1999 (Arts.114 y 115 del TOCAF), art.119 del TOCAF y Ordenanza N° 77 del Tribunal de Cuentas de la República, con relación a la utilización de los fondos recibidos por el Ministerio de Economía y Finanzas correspondientes a las Donaciones Especiales en el año 2025

CERTIFICA:

- 1) Que los Anexos de las Rendición de Cuentas informados incluyen todos los fondos recibidos en calidad de Donaciones Especiales en el ejercicio de referencia, reflejan bien y fielmente la utilización de los mismos y fueron emitidos en base a normas contables adecuadas.
- 2) Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento, y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
- 3) Que la presente Certificación de la Rendición de Cuentas se realiza siguiendo las normas establecidas en la Ordenanza N° 77 de Tribunal de Cuentas.



Mag. Mtra. Gabriela Salsamendi
Directora General
Dirección General de Educación
Inicial y Primaria

Ánima-Tec

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	ANIMA-TEC	Teléfonos	29093640
Domicilio	MERCEDES 984	E-mail	
Localidad	MONTEVIDEO	RUT	217581270018

Estado de Situación Patrimonial**ACTIVO****Activo Corriente**

Disponibilidades	29.962.517
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	8.988.365
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	38.950.882

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	321726
Intangibles	0
Total Activo No Corriente	321.726

TOTAL ACTIVO**39.272.608****PATRIMONIO**

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	23.831.169
Result. Ejercicio	7.180.269
Otros	
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	31.011.438

Estado de Resultados**Ingresos**

Ingresos Operativos	61.080.361
Ingresos Financieros	61.165
Ingresos Varios	
<u>Total Ingresos</u>	61.141.526

PASIVO**Pasivo Corriente**

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	8.261.170
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	8.261.170

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO**8.261.170****Gastos**

Gastos Operativos	50.652.098
Gastos Financieros	3.309.159
Gastos Varios	0
<u>Total de Gastos</u>	53.961.257

RESULTADO NETO**7.180.269**

Firma responsable

Apoyo al Campus Canario del Sur

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Apoyo al Campus Canario del Sur	Teléfonos	23645470
Domicilio	Blanes Viale esq. Dr Pouey	E-mail	apoyocampus1@gmail.com
Localidad	Las Piedras	RUT	80288490019

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	289.539
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	289.539

PATRIMONIO

Capital	65.122
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	4.915.784
Result. Ejercicio	2.133.099
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	7.114.005

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	6.989.204
Intangibles	50.667
Total Activo No Corriente	7.039.871

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	3.436.464
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	3.436.464

TOTAL ACTIVO

7.329.410

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	215.405
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	215.405

Gastos

Gastos Operativos	1.286.459
Gastos Financieros	16.907
Gastos Varios	
Total de Gastos	1.303.365

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

RESULTADO NETO

2.133.099

TOTAL PASIVO

215.405

Firma responsable

Asilo de Ancianos y Huérfanos Israelitas del Uruguay (Hogar Israelita)



HOGAR ISRAELITA

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: Asilo de Ancianos y Huérfanos Israelitas del Uruguay
Domicilio: Burgues 3194
Localidad: Montevideo

Teléfonos: 2200 2564
E-mail: administracion@hogarisraelita.org.uy
RUT: 21 435225 0014

Estado de Situación Patrimonial 30/06/2025

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	2.573.479
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	5.064.926
Otros créditos	1.252.080
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	8.890.485

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	141.004.333
Intangibles	
Total Activo No Corriente	141.004.333

TOTAL ACTIVO

149.894.818

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	12.046.230
Deudas Financieras	988.700
Deudas Diversas	27.228.632
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	40.263.562

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO

40.263.562

PATRIMONIO

Capital	1.449.947
Ajustes al Patrimonio	981.508
Reservas	5.131.261
Res. acumulados ej. ant.	99.478.960
Result. Ejercicio	2.589.580
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	109.631.256

Estado de Resultados 01/07/2024 al 30/06/2025

Ingresos

Ingresos Operativos	153.804.979
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	
Total Ingresos	153.804.979

Gastos

Gastos Operativos	140.378.999
Gastos Financieros	5.969.713
Gastos Varios	4.866.687
Total de Gastos	151.215.399

RESULTADO NETO

2.589.580

Firma responsable

Diana Nahon
CI 1.431.562-5
Presidenta

Helena Ras
CI 1.691.444-3
Secretaria

Mauro Kogan
CI 1.931.390-1
Tesorero



HOGAR ISRAELITA

Notas a los Estados Contables al 30/06/2025

Nota 1:

Asilo de Ancianos y Huerfanos Israelitas del Uruguay es una sociedad civil sin fines de lucro cuya actividad principal es ofrecer asilo a ancianos y huerfanos de la comunidad judia del Uruguay.

Nota 2:

Los Estados de Situacion Patrimonial de la sociedad se han preparado de acuerdo a normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo las normas en la materia.

La moneda de presentacion y medicion de los estados contables del Asilo de Ancianos y Huerfanos Israelitas es el peso uruguayo, considerando que esta refleja la sustancia economica de los eventos y circunstancias relevantes para la sociedad.

Nota 3:

La valuacion de activos y pasivos y los ingresos y gastos se muestran sobre la base de costos historicos, excepto en lo que se refiere a las cuentas en moneda extranjera que se aplica el tipo de cambio interbancario comprador del dia anterior al de las operaciones. En la informacion contable no se ha tenido en cuenta el efecto de la inflacion.

Nota 4:

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en funcion de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concrecion de las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio fueron expresados en moneda nacional al tipo de cambio vigente en esa fecha, volcando las diferencias de cambio a resultados del ejercicio.

Nota 5:

Los bienes de uso se muestran a sus valores historicos.

Nota 6:

Las deudas y otras cuentas a pagar asi como el capital y los resultados acumulados se exponen a su valor nominal.

Asociación Casa Ronald Mc Donald del Uruguay

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: Asociación Casa Ronald McDonald de Uruguay
 Domicilio: Río Negro 1370, Ap 1001 - Edificio Varig
 Localidad: Montevideo

Teléfonos: (+598) 29037430
 E-mail: contactenos@casaronald.org.uy
 RUT: 216917140019

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	36 368 573
Inversiones Temporarias	31 624 585
Créditos Corto Plazo	816 080
Otros créditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	68 809 238

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	78 238
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	36 267 491
Intangibles	
Total Activo No Corriente	36 345 729

TOTAL ACTIVO

105 154 967

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	105 815 753
Result. Ejercicio	- 3 990 173
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	101 825 580

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	40 496 802
Ingresos Financieros	443 975
Ingresos Varios	
Total Ingresos	40 940 777

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	527 824
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	1 251 113
Previsiones	1 550 449
Total Pasivo Corriente	3 329 387

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	-

TOTAL PASIVO

3 329 387

Gastos

Gastos Operativos	29 870 730
Gastos Financieros	7 177 448
Gastos Varios	7 882 772
Total de Gastos	44 930 950

RESULTADO NETO

- 3 990 173

[Firma]
 Firma responsable

N. SERRA ARIAS

Jessica Bravuse

2809 373.6
 Vicepresidente
V. Bravuse

Tesoro.
 3.619.960.7

VIRGINIA BRAUSE
 C.I. 1.934.396.6

Secretaria de la Comisión Directiva
 Asociación Casa Ronald de Uruguay



Asociación Civil América

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Asociación Civil América	Teléfonos	29032018
Domicilio	Colonia 993 Ato.6	E-mail	emiliazanchetta@cimientos.org
Localidad	Montevideo	RUT	217151450010

Estado de Situación Patrimonial**ACTIVO****Activo Corriente**

Disponibilidades	5,175,488
Inversiones Temporarias	2,971,020
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	432,618
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	8,579,126 ✓

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	-

TOTAL ACTIVO**8,579,126** ✓**PATRIMONIO**

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	9,038,243
Result. Ejercicio	- 2,463,486
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	6,574,757 ✓

Estado de Resultados**Ingresos**

Ingresos Operativos	18,174,864
Ingresos Financieros	-
Ingresos Varios	181,505
Total Ingresos	18,356,369

Gastos

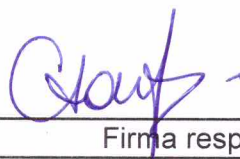
Gastos Operativos	- 19,558,316
Gastos Financieros	- 998,731
Gastos Varios	- 274,607.45
Total de Gastos	- 20,831,655

PASIVO**Pasivo Corriente**

Deudas Comerciales	14,289
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	989,560
Provisiones	1,012,320
Total Pasivo Corriente	2,016,169

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO**2,016,169** ✓**RESULTADO NETO****- 2,475,286** ✓


Claudia Lanfranco Muñoz
Contadora Pública
CP 54191

Firma responsable

Asociación Civil Andares

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: ASOCIACION CIVIL ANDARES
Domicilio: FCO OLIVERES 4944
Localidad: MONTEVIDEO

Teléfonos:
E-mail: programa.andamios@andares.org.uy
RUT: 215030470014

Estado de Situación Patrimonial**ACTIVO****Activo Corriente**

Disponibilidades	2.273.785,55
Inversiones Temporarias	0
Créditos Corto Plazo	0
Otros créditos	162.758,92
Bienes de Cambio	0
Total Activo Corriente	2.436.544,47

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	0
Inversiones a Largo Plazo	0
Bienes de Uso	3.697.579,58
Intangibles	0
Total Activo No Corriente	3.697.579,58

TOTAL ACTIVO 6.134.124,05

PASIVO**Pasivo Corriente**

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	1.159.188,39
Previsiones	0
Total Pasivo Corriente	1.159.188,39

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	0
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO 1.159.188,39

PATRIMONIO

Capital	0
Ajustes al Patrimonio	0
Reservas	0
Res. acumulados ej. ant.	4.171.842,63
Result. Ejercicio	803.093,03
Otros	0
TOTAL PATRIMONIO	4.974.935,66

Estado de Resultados**Ingresos**

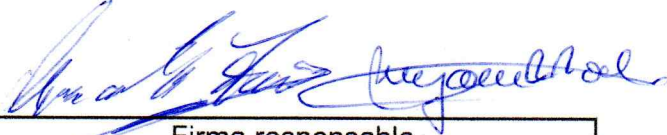
Ingresos Operativos	41.173.858,64
Ingresos Financieros	-
Ingresos Varios	0
Total Ingresos	41.173.858,64

Gastos

Gastos Operativos	40.322.881,77
Gastos Financieros	47.883,84
Gastos Varios	0
Total de Gastos	40.370.765,61

RESULTADO NETO

803.093,03


Firma responsable

Asociación Civil Cireneos

Asociación Civil Cireneos

Estados Financieros

31 de julio de 2025



Contenido

	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera al 31 de julio de 2025	5
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025	6
Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025	7
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025	8
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025	9
Notas a los Estados Financieros al 31 de julio de 2025	10

Dictamen de los Auditores Independientes

A los miembros del Consejo de Administración de la Asociación Civil Cireneos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Civil Cireneos que se adjuntan, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de julio de 2025, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas explicativas adjuntas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Asociación Civil Cireneos al 31 de julio de 2025, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la administración y los encargados del gobierno de la Sociedad por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros es, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de Asociación Civil Cireneos

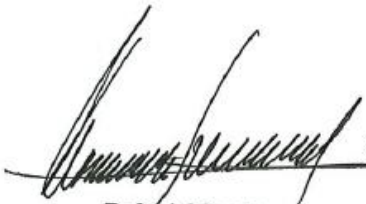
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte las incorrecciones materiales cuando existan.

Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, mente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta información, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, Uruguay
3 de diciembre de 2025



Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton Uruguay
Contador Público



Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que la que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la administración.

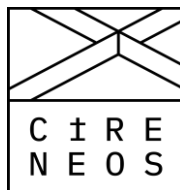
Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Sociedad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes en una forma que logren una presentación fiel.

Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o negocios incluidos en los estados financieros bajo el método de participación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de las referidas entidades o negocios. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización y los resultados significativos de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



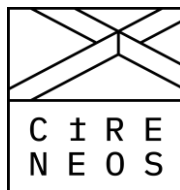
Estado de Situación Financiera por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	33.972.987	25.772.949
Otros activos no financieros	5	2.456.193	4.916.198
Total de activo corriente		36.429.180	30.689.147
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	6	126.819.173	86.925.615
Activos intangibles	7	30.828	-
Total de activo no corriente		126.850.001	86.925.615
Total de activo		163.279.181	117.614.762
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	8	593.945	80.736
Otros pasivos no financieros	9	233.448	294.041
Total de pasivo corriente		827.393	374.777
Total de pasivo		827.393	374.777
Patrimonio social	11	162.451.788	117.239.985
Total de pasivo y patrimonio		163.279.181	117.614.762

Las Notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





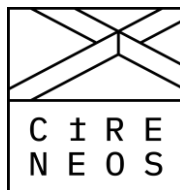
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de julio de 2025</u>	<u>31 de julio de 2024</u>
DONACIONES RECIBIDAS	11		
Donaciones recibidas en especie		174.638	3.601.211
Donaciones recibidas en efectivo		56.405.534	59.546.704
Donaciones recibidas de origen público		14.024.177	8.001.069
		70.604.349	71.148.984
Gastos de funcionamiento	12	(24.904.966)	(9.871.702)
Resultados financieros	13	(487.580)	2.101.111
Variación neta del Patrimonio Social		45.211.803	63.378.393

Las Notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





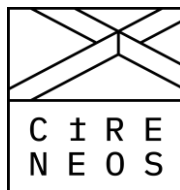
Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
Variación neta del Patrimonio Social	45.211.803	63.378.393
Otro resultado integral del ejercicio	-	-
Variación neta integral del Patrimonio Social	45.211.803	63.378.393

Las Notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





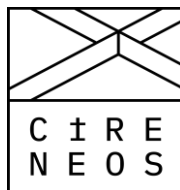
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Total
Saldos al 31 de julio de 2023	53.861.592
Variación del patrimonio social	63.378.393
Variación integral del ejercicio	63.378.393
Saldos al 31 de julio de 2024	117.239.985
Variación del patrimonio social	45.211.803
Variación integral del ejercicio	45.211.803
Saldos al 31 de julio de 2025	162.451.788

Las Notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





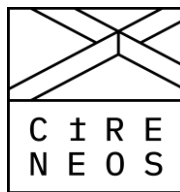
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
Actividades de operación			
Variación del patrimonio social		45.211.803	63.378.393
Partidas que no representan movimientos de fondos	14	5.279.131	2.039.712
Cambios en activos y pasivos operativos	15	2.912.621	(2.340.452)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		53.403.555	63.077.653
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	6	(45.172.689)	(60.187.436)
Adquisición de activos intangibles	7	(30.828)	-
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		(45.203.517)	(60.187.436)
Variación del flujo de efectivo		8.200.038	2.890.217
Efectivo al inicio del ejercicio		25.772.949	22.882.732
Efectivo al final del ejercicio	4	33.972.987	25.772.949

Las Notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





Notas a los Estados Financieros al 31 de julio de 2025

Nota 1 – Información básica de la Asociación Civil Cireneos

1.1 Naturaleza jurídica y visión

La Asociación Civil Cireneos (“Asociación”) es una asociación sin fines de lucro constituida el 3 de setiembre de 2020 y ha dado cumplimiento con todas las formalidades relativas a la constitución, inscripción y publicación, exigidas por la ley vigente por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura 0765/021 de fecha 14 de julio de 2021.

1.2 Actividad principal

La misión de la Asociación Civil Cireneos es brindar acompañamiento integral a familias con derechos vulnerados o que se encuentran en situaciones de extrema precariedad. Nuestro apoyo multidisciplinario incluye:

- **Vivienda:** Ofrecemos alojamientos temporales y soluciones de vivienda permanente a través de un sistema de selección y acompañamiento que busca impulsar a la familia en todos sus aspectos.
- **Educación:** Apoyamos la educación de niños, adolescentes y adultos. A través de diferentes dispositivos, en niños y adultos a través de un acompañamiento durante la etapa escolar y liceal. En adultos a través de capacitaciones en oficios, como jardinería, herrería, peluquería, entre otros.
- **Recreación:** Contamos con una escuela de fútbol y ofrecemos actividades recreativas diversas.
- **Salud:** Operamos una policlínica sanitaria.
- **Alimentación:** Contamos con una cocina comunitaria desde donde se apoya una nutrición adecuada a las familias.
- **Trabajo:** Facilitamos la inserción laboral en el mercado formal.

Historia de la organización

La Asociación Cireneos fue fundada en 2016 por un grupo de jóvenes voluntarios con el propósito de apoyar a comunidades vulnerables de Montevideo. En sus inicios, las actividades consistían en encuentros semanales alrededor de una fogata para compartir alimentos y generar espacios de interacción con niños del barrio.

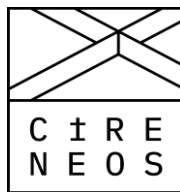
Con el tiempo, la organización ha crecido significativamente. Hasta la fecha, ha brindado alojamiento transitorio a más de 120 familias y ha facilitado el acceso a viviendas definitivas para más de 50 familias, mejorando sustancialmente sus condiciones de vida.

Actualmente, Cireneos cuenta con presencia completa en los departamentos de Cerro Largo y San José, y con embajadas en otros nueve departamentos, que acompañan y apoyan a las familias beneficiarias.

Metas y objetivos

La Asociación tiene como meta expandirse a nivel nacional, llegando a más barrios en situación de vulnerabilidad para promover el desarrollo social de las familias. Para 2026, el objetivo es estar presente en todos los departamentos del país mediante la instalación de 120 hogares modulares a través del programa Rancho Cero, y consolidar embajadas en cada departamento como punto de partida para la intervención local.

En el corto plazo, se está ejecutando el Proyecto COLMENA, que contempla el realojo de 60 familias en un predio de 5 hectáreas adquirido por la Asociación. Este proyecto incluye la construcción de viviendas, un centro educativo y una capilla diseñada por el artista Pablo Atchugarry, destinada a la comunidad de Santa Eugenia y barrios cercanos.



1.3 Comisión Directiva

La Comisión Directiva de la Asociación está integrada por:

Presidente: Juan Manuel Otegui

Vicepresidente: Lucia Navarro

Secretario: Patricia Di Matteo

Suplentes: Ángeles de Castro

Comisión Fiscal:

Juan Legelen

Gonzalo Crisci

Manuel Uría

Suplentes:

Francisco Torres

Juan Ignacio Guerra

Maximiliano Sorrentino

Nota 2 – Declaración de cumplimiento con Normas Contables Adecuadas

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay (NCA) establecidas en los Decretos 155/016, 372/15, 291/14, 408/16 y 108/22.

El Decreto 155/016 establece que para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2016, se aprueban como normas contables de aplicación obligatoria a las fundaciones, los cuerpos normativos aplicables a las sociedades comerciales establecidos en los decretos 124/11 y 291/14.

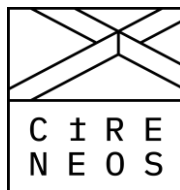
El Decreto 291/14 con las modificaciones dadas por el Decreto 372/15, establecen que los estados financieros correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Sin perjuicio de su obligatoriedad general, este decreto establece algunos tratamientos alternativos permitidos.

El Decreto 408/16 establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de los estados financieros:

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- los gastos reconocidos en resultados deberán presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad.
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse netas del impuesto a la renta.
- los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.
- la presentación del resultado del período y otro resultado integral deberá realizarse en dos estados separados.

En el año 2022 fue aprobado el Decreto 108/22 de fecha abril 2022 el cual establece principalmente nuevos requerimientos en materia de presentación de los estados financieros cuando la moneda funcional de la entidad es distinta al peso uruguayo, y cuya vigencia se establece para los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022.

No se identificaron impactos relevantes por la adopción de este nuevo decreto debido a que la moneda funcional de la Sociedad es el peso uruguayo.



2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Asociación se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Asociación.

Los registros contables de la Asociación son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay, y en dólares estadounidenses.

2.3 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por la Asociación con fecha 3 de diciembre de 2025.

Nota 3 – Resumen de políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional de la Asociación a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en los resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Asociación respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	31 de julio de 2025		31 de julio de 2024	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	40,235	40,196	38,852	40,274

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de origen.

3.3 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

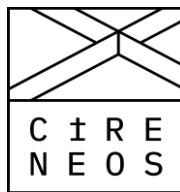
3.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de las cuentas por cobrar es superior a su importe recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable y son medidos con posterioridad al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas el resultado del período.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo figuran presentadas a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Los años de vida útil estimada de otras partidas de propiedades, planta y equipo son:

Contenedores	10 años
Maquinaria y herramientas	10 años
Vehículos	10 años
Muebles y útiles	10 años
Capilla de madera	10 años
Proyecto Colmena	20 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Asociación tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

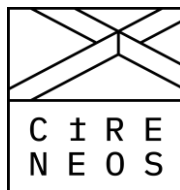
3.8 Patrimonio social

El patrimonio de la Asociación está constituido por:

- Los aportes ordinarios de los asociados que la Comisión Directiva establezca con carácter general
- Las contribuciones de origen público o privado y las donaciones y legados a favor de la misma
- Todo aporte extraordinario a cargo de los asociados que la Asamblea General establezca de acuerdo con la naturaleza de la Institución

3.9 Gastos operativos

La Asociación aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los costos y gastos.



3.10 Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que califique se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para su uso pretendido o venta. Otros costos de préstamo se cargan a resultados en el periodo en el cual se incurren y se incluyen dentro de los resultados financieros.

Los costos de financiamiento son reconocidos como gasto en el período en el cual se incurren.

3.11 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

3.12 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan a continuación:

Depreciación de las propiedades, planta y equipo

La Dirección de la Asociación realiza juicios significativos para determinar la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

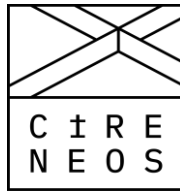
Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de julio de 2025 \$	31 de julio de 2024 \$
Corriente		
Caja y bancos	18.099.622	14.300.745
Inversiones temporarias	15.873.365	11.472.204
Total	33.972.987	25.772.949

(*) Las inversiones temporarias corresponden a plazos fijos a corto plazo mantenidos en el Banco Itaú.

Nota 5 – Otros activos no financieros

	31 de julio de 2025 \$	31 de julio de 2024 \$
Corriente		
Anticipo a proveedores	2.405.683	4.294.006
Adelantos al personal	50.510	622.192
Total	2.456.193	4.916.198



Nota 6 – Propiedad, planta y equipo

6.1 Evolución

	Inmuebles - Terrenos \$	Contenedores \$	Máquinas y herramientas \$	Vehículos \$	Muebles y útiles \$	Capilla de madera \$	Proyecto Colmena \$	Rancho Cero \$	Capilla – obra en curso \$	Total al 31.07.2025 \$	Total al 31.07.2024 \$
Valores brutos											
Saldos iniciales	3.111.854	21.276.203	155.202	3.601.211	80.564	242.568	62.029.222	-	-	90.496.824	30.309.388
Aumentos	-	2.762.377	372.613	-	136.516	-	14.427.850	2.868.293	24.605.040	45.172.689	60.187.436
Transferencias	-	(1.789.530)	-	-	-	-	-	1.789.530	-	-	-
Saldos finales	3.111.854	22.249.050	527.815	3.601.211	217.080	242.568	76.457.072	4.657.823	24.605.040	135.669.513	90.496.824
Depreciaciones											
Saldos iniciales	-	3.568.581	2.628	-	-	-	-	-	-	3.571.209	1.531.497
Aumentos	-	1.769.716	15.520	360.121	8.056	24.257	3.101.461	-	-	5.279.131	2.039.712
Saldos finales	-	5.338.297	18.148	360.121	8.056	24.257	3.101.461	-	-	8.850.340	3.571.209
Valores netos											
Saldos iniciales	3.111.854	17.707.622	152.574	3.601.211	80.564	242.568	62.029.222	-	-	86.925.615	28.777.891
Saldos finales	3.111.854	16.910.753	509.667	3.241.090	209.024	218.311	73.355.611	4.657.823	24.605.040	126.819.173	86.925.615

6.2 Depreciaciones

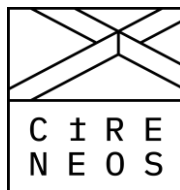
El total de depreciaciones del ejercicio se incluye como gastos de administración.

Nota 7 – Activos intangibles

	Software \$
Valores brutos	
Saldos iniciales	-
Aumentos	30.828
Saldos finales	30.828
Valores netos	
Saldos iniciales	-
Saldos finales	30.828

Nota 8 – Acreedores y otras cuentas por pagar

	31 de julio de 2025 \$	31 de julio de 2024 \$
Corriente		
Proveedores plaza	593.945	80.736
Total	593.945	80.736



Nota 9 – Otros pasivos no financieros

	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
	\$	\$
Corriente		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	233.448	294.041
Total	233.448	294.041

Nota 10 – Instrumentos financieros

	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
	\$	\$
<i>Valuados al costo amortizado menos deterioro</i>		
Efectivo y equivalente de efectivo	33.972.987	25.772.949
Total	33.972.987	25.772.949
 Pasivos financieros		
<i>Valuados al costo amortizado</i>		
Acreedores y otras cuentas por pagar	593.945	80.736
Total	593.945	80.736

Nota 11 – Patrimonio Social

Donaciones recibidas en efectivo

Las donaciones en efectivo provienen de las donaciones realizadas por empresas privadas y personas físicas, las cuales al 31 de julio de 2025 ascienden a \$ 56.405.534 (\$ 59.546.704 al 31 de julio de 2024).

Donaciones recibidas en especie

En el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 ascienden a \$ 174.638, al 31 de julio de 2024 se recibió la donación de dos vehículos por \$ 3.610.211 (USD 89.400).

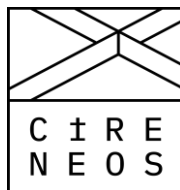
Donaciones recibidas de origen público

Las donaciones de origen público corresponden a donaciones a través del Sistema de Donaciones Especiales de la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana por \$ 1.744.427 y del Ministerio de Economía y Finanzas de la República Oriental del Uruguay por \$ 12.279.750, amparadas por el capítulo XIII del título 4 del TO 1996 (IRAE) y los artículos 67° a 70° del Decreto N°150/007.

Nota 12 – Gastos de funcionamiento

	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
	\$	\$
Sueldos y cargas sociales	(11.584.082)	(5.866.695)
Depreciaciones (Nota 6)	(5.279.131)	(2.039.712)
Gastos de funcionamiento	(976.632)	(388.112)
Gastos por talleres	(1.605.837)	(397.383)
Gastos Proyecto Costanera	(1.639.357)	-
Gastos Proyecto Rancho Cero	(384.121)	-
Publicidad	(52.438)	(56.364)
Gastos de representación	(1.943.209)	(540.874)
Otros gastos	(1.440.159)	(582.562)
Total	(24.904.966)	(9.871.702)





Nota 13 – Resultados financieros

	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
	\$	\$
Diferencia de cambio	(1.214.843)	1.910.346
Intereses ganados	727.263	190.765
Total	(487.580)	2.101.111

Nota 14 – Partidas que no representan movimientos de fondos

	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
	\$	\$
Depreciaciones (Nota 6)	5.279.131	2.039.712
Total	5.279.131	2.039.712

Nota 15 – Cambios en activos y pasivos operativos

	31 de julio de 2025	31 de julio de 2024
	\$	\$
Otros activos no financieros	2.460.005	(2.358.452)
Acreedores y otras cuentas a pagar	513.209	80.736
Otros pasivos no financieros	(60.593)	(62.736)
Total	2.912.621	(2.340.452)

Nota 16 – Hechos posteriores

La inversión realizada en la obra de la Capilla Santa Eugenia hasta la fecha de cierre del balance, 31 de julio de 2025, asciende a \$24.605.040. El costo total estimado de la construcción de la capilla es por un total de \$ 32.500.000. La Comisión Directiva estima que los costos pendientes para la finalización de la obra ascienden aproximadamente a \$ 7.800.000, los cuales se prevé serán cubiertos mediante aportes de donantes.

No existen otros hechos posteriores al 31 de julio de 2025 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.



Asociación Civil El Palomar

EL PALOMAR ASOCIACION CIVIL

R.U.T. 218844300018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2025

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	322.608
Otros creditos- Ant de impuestos	
Otros creditos	
Bienes de Cambio	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE	322.608
-------------------------------	----------------

BIENES DE USO

Muebles, Útiles e Instalaciones
Vehiculos
Maquinarias y Herramientas
Equipos de Computacion
Mejoras sobre bienes de terceros
Equipos e Instalaciones
Amortización Acumulada

INTANGIBLES

Gastos de Constitucion	
Amortización Acumulada	0

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0
----------------------------------	----------

TOTAL ACTIVO	322.608
---------------------	----------------

EL PALOMAR ASOCIACION CIVIL

R.U.T. 218844300018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2025

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES

Proveedores Plaza

Proveedores del Exterior

-

DEUDAS FINANCIERAS

Prestamos

-

DEUDAS DIVERSAS

Sueldos a pagar

-

BPS a pagar

-

Acreedores Fiscales

-

Cta. Cte. Directores

-

Otros pasivos

-

-

TOTAL PASIVO CORRIENTE

-

TOTAL PASIVO

-

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Capital Integrado

Aportes a Capitalizar

AJUSTES AL PATRIMONIO

Revaluaciones Fiscales

RESERVAS

Reserva Legal

-

RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados Acumulados

155.113

Resultado del Ejercicio

167.496

TOTAL PATRIMONIO

322.608

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

322.608

EL PALOMAR ASOCIACION CIVIL

R.U.T. 218844300018

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 01/01/2025 – 31/12/2025

INGRESOS OPERATIVOS	3.365.190
----------------------------	-----------

Donaciones	3.365.190
------------	-----------

COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS	(898.934)
-------------------------------------	-----------

Costo directo donaciones	(898.934)
--------------------------	-----------

RESULTADO BRUTO	2.466.256
------------------------	------------------

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Suelos y jornales	(1.577.217)	
Cargas Sosicales	(236.485)	
Alquiler	(260.000)	
UTE, ANTEL	(39.257)	
Fletes y combustible	(118.866)	
Publicidad y propaganda	-	
Rep y Mantenimiento	-	
Seguros	(8.377)	
Amortización	-	
Honorarios Profesionales	-	
Papelería/Informática	-	
Otros gastos	(500)	(2.240.701)

RESULTADOS FINANCIEROS

Comisiones ganadas	-	
Avaes	-	
Gastos e Intereses bancarios	(58.741)	
Gastos Tarjetas	-	
Intereses Perdidos	-	
Diferencia de cambio	-	(58.741)

RESULTADOS DIVERSOS

Descuentos obtenidos	683	
Ingresos Extraordinarios_AGIE	-	
Impuesto al Patrimonio	-	
Impuesto a la Renta	-	
ICOSA	-	
IVa Perdida	-	683

RESULTADO DEL EJERCICIO	167.496
--------------------------------	----------------

Asociación Civil Fé y Alegría Uruguay

Fe y Alegría Uruguay Asociación Civil

Estados financieros correspondientes al
ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
e informe de auditoría emitido por un auditor
independiente



Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 e informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Contenido

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de situación financiera

Estado de recursos y gastos

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el activo neto

Notas a los estados financieros



Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Señores
Directores de
Fe y Alegría Uruguay Asociación Civil

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fe y Alegría Uruguay Asociación Civil (la Asociación), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de recursos y gastos, de flujos de efectivo y de cambios en el activo neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025, los recursos y gastos, los flujos de efectivo y los cambios en los activos netos por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Asociación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección por los estados financieros

La Dirección de Fe y Alegría Uruguay Asociación Civil es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad de la Asociación de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar la Asociación, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Dirección es la responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Asociación.



Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

24 de abril de 2026


Lucía Recalde
Socia, Deloitte S.C.



Estado de situación financiera
al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2025	2024
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	53.381.333	20.092.677
Deudores comerciales	5	585.288	557.625
Otras cuentas por cobrar	6	16.211.424	17.845.846
Total del activo corriente		70.178.045	38.496.148
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	7	41.346.278	42.570.986
Total del activo no corriente		41.346.278	42.570.986
Total activo		111.524.323	81.067.134
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales		163.686	306.601
Otras cuentas por pagar	8	29.538.587	14.769.763
Total del pasivo corriente		29.702.273	15.076.364
Total pasivo		29.702.273	15.076.364
Activo neto			
Superávit acumulado		65.990.770	63.280.733
Superávit del ejercicio		15.831.280	2.710.037
Total activos netos		81.822.050	65.990.770
Total pasivo y activo neto		111.524.323	81.067.134

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.



Estado de recursos y gastos
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2025	2024
Donaciones de empresas e instituciones	9	49.217.077	37.903.252
Ingresos por convenios estatales	11	190.178.086	165.099.332
Ingresos Colegio San Adolfo	10	8.148.820	8.025.330
Ingresos por entidades estatales	12	842.678	1.159.992
Ingresos por eventos		3.500	267.311
Donaciones de particulares	9	3.254.441	1.883.217
Otros		314.322	678.893
Total recursos		251.958.924	215.017.327
Gastos	13 y 14	(234.311.174)	(212.828.798)
Resultados financieros	15	(1.816.470)	521.508
Superávit del ejercicio		15.831.280	2.710.037

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.



Estado de flujos de efectivo
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas			
Superávit del ejercicio		15.831.280	2.710.037
Ajustes por:			
Depreciación del ejercicio	7	1.913.990	1.873.596
Resultado por baja de propiedad, planta y equipo		318.452	(110.705)
Deudores incobrables	13 y 14	109.615	166.760
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		18.173.337	4.639.688
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Deudores comerciales		(137.278)	(391.883)
Otras cuentas por cobrar		1.634.422	(5.388.177)
Otras cuentas por pagar		14.916.777	(1.183.792)
Acreedores comerciales		(290.868)	13.946
Efectivo proveniente de / (aplicado a) actividades operativas		34.296.390	(2.310.218)
Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	7	(1.007.734)	(1.403.407)
Ventas de propiedad, planta y equipo		-	301.830
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(1.007.734)	(1.101.577)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		33.288.656	(3.411.795)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		20.092.677	23.504.472
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	3.f y 4	53.381.333	20.092.677

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.



Estado de cambios en el activo neto
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Supéravit acumulado	Total
Saldos al 1 de enero de 2024	63.280.733	63.280.733
Superávit del ejercicio	2.710.037	2.710.037
Saldos al 31 de diciembre de 2024	65.990.770	65.990.770
Superávit del ejercicio	15.831.280	15.831.280
Saldos al 31 de diciembre de 2025	81.822.050	81.822.050

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integral de los mismos.



Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Nota 1 - Información básica sobre la Asociación

1.1 Naturaleza jurídica

Fe y Alegría Uruguay es una Asociación Civil sin fines de lucro fundada el 30 de octubre de 2009.

Con fecha 30 de noviembre de 2009, fueron aprobados sus estatutos y reconocida su calidad de persona jurídica por parte del Ministerio de Educación y Cultura.

Los países miembros de la Federación Internacional Fe y Alegría son: Italia, República Democrática del Congo, Argentina, Bolivia, Brasil, Chad, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

1.2 Actividad principal

Fe y Alegría Uruguay es una Asociación Civil que se dedica a brindar educación de calidad a los sectores más vulnerables de la sociedad de nuestro país.

Tiene como objetivos específicos:

- Ampliar y mejorar las instalaciones de los centros educativos apuntando a ampliar la cobertura educativa, así como mejorar la calidad de los servicios brindados.
- Implementar una metodología de gestión, adecuada al contexto local de cada centro, que contribuya a brindar una educación de calidad.
- Fortalecer las capacidades y la formación técnica y humana de sus educadores, técnicos y voluntarios.

Con fecha 1 de octubre de 2013 Fe y Alegría Uruguay Asociación Civil asumió la responsabilidad jurídica y económica del Colegio San Adolfo. El Colegio se encuentra ubicado en la localidad de El Dorado, una zona suburbana en el departamento de Canelones, Uruguay. Además, se han firmado con INAU los siguientes convenios para la gestión de los centros:

- Centro Juvenil Juntos firmado con fecha 2 de diciembre de 2014, ubicado en la localidad de El Dorado, Canelones.
- CAIF Padre Novoa firmado con fecha 30 de septiembre de 2015, ubicado en el barrio Palermo, Montevideo.
- CAIF Fátima firmado con fecha 5 de octubre de 2016, ubicado en la localidad de las Piedras, Canelones.
- CAIF Mburucuyá firmado con fecha 6 de junio de 2017, ubicado en la localidad de El Dorado, Canelones.
- Club de niños Casturú firmado con fecha 21 de junio de 2017, ubicado en el Barrio Palermo, Montevideo.
- Club de niños “Nuestro Lugar” firmado con fecha 8 de marzo de 2018, ubicado en el Barrio San Lorenzo – Montevideo.



- Club de niños “La Esperanza” firmado con fecha 8 de marzo de 2018, ubicado en el Departamento de Canelones.
- CAIF “Villa Guadalupe” firmado con fecha 13 de febrero de 2019, ubicado en el Municipio de Empalme Nicolich en Canelones.
- CAIF “La Esperanza” firmado con fecha 18 de junio de 2019, ubicado en el departamento de Canelones.
- Centro SIEMPRE “Nazaret” firmado con fecha 15 de julio de 2021, ubicado en el departamento de Montevideo.
- CAIF San Miguel firmado con fecha 1 de abril de 2023, ubicado en el barrio Reus, Montevideo.
- CAIF Magis firmado con fecha 1 de noviembre de 2023, ubicado en la localidad de Las Piedras, Canelones.
- Centro SIEMPRE “San Antonio” firmado con fecha 1 de setiembre de 2024, ubicado en la localidad de Colonia Nicolich, Canelones.
- Club de niños “Taity” firmado con fecha 1 de octubre de 2024, ubicado en la localidad de Aires, Montevideo.

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Administración de la Asociación para su emisión el 24 de abril de 2026.

Nota 3 - Políticas contables significativas

Las políticas contables significativas que han sido adoptadas para la elaboración de estos estados financieros son las siguientes:

a. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay aplicables a la Asociación que se encuentran establecidas en los Decretos 291/14, 372/15, 155/016 y 408/016 y 108/22.

El decreto 155/016 establece el régimen de normas contables aplicables para la formulación de los estados financieros de asociaciones civiles, debiendo aplicarse las normas previstas para la formulación de los estados financieros de las sociedades comerciales establecidas en los decretos 124/011 y 291/014.

Los Decretos 291/14 y 372/15 establecen que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

No obstante, los referidos decretos establecen las siguientes excepciones a la aplicación de la NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad 16 y 38 para la Propiedad, planta y equipo e intangibles respectivamente.
- El estado de cambios en el patrimonio neto será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la sección 25, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la Norma Internacional de Contabilidad 23 - Costos por préstamos.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 para el impuesto a la renta en lugar de la Sección 29 de la NIIF de PYMES.



- En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la sección 9 de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los estados financieros separados y consolidados.

Asimismo, el decreto 291/14 otorga la opción de presentar los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board). La Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros bajo NIIF para Pymes con las excepciones anteriormente detalladas.

El 26 de diciembre de 2016 el poder ejecutivo promulgó el decreto 408/016 que introduce cambios en la presentación de los estados financieros.

Las principales disposiciones incluidas se pueden resumir en los siguientes puntos:

- a) Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez
- b) La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados, un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- c) Los gastos deberán presentarse en el estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- d) Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del Resultado integral netas del impuesto a la renta.
- e) Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

El Decreto 108/22 regula ciertos aspectos de preparación de los estados financieros en moneda diferente al peso uruguayo. Las disposiciones establecidas en el mencionado decreto podrían implicar cambios en la presentación de los saldos patrimoniales en dicha moneda, no previendo cambios en la valuación de activos y pasivos. Dado que la Asociación ha definido como moneda funcional el peso uruguayo (Nota 3.g.), la aplicación de dicho decreto no presenta efectos materiales en la presentación de sus estados financieros

b. Criterio general de valuación

Los estados financieros que surgen de los libros de la Asociación han sido preparados sobre la base de costos históricos, salvo por las cuentas en moneda extranjera que son valuadas a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio (Nota 3.h.).

c. Concepto de patrimonio utilizado

Para la determinación del resultado se adopta el concepto de activo neto financiero.

d. Superávit del ejercicio anterior

El superávit de cada ejercicio es transferido a la cuenta superávit acumulados en el ejercicio siguiente.

e. Determinación del superávit

Los Recursos representan el importe de los servicios prestados a terceros reconocidos y registrados en los estados financieros cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad.

Dichos ingresos se valúan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento.

Los gastos operativos representan los importes que la Asociación ha pagado o comprometido a pagar para prestar dicho servicio. Los mismos han sido computados siguiendo el criterio de lo devengado.



Los resultados financieros, así como los resultados diversos fueron imputados en base al devengamiento en el ejercicio considerado.

Donaciones

Las donaciones recibidas son en efectivo, y pueden provenir de socios fundadores, particulares, empresas, entes públicos, ministerios, o cualquier institución que desee colaborar.

Recursos para fines generales y específicos

Los recursos recibidos por la Asociación pueden ser destinados para fines generales o específicos.

Serán recursos para fines específicos, aquellas donaciones en efectivo que se reciban con destino a un proyecto o programa en particular, lo cual se acordará antes de hacer efectiva la donación a la Asociación.

Aquellas donaciones recibidas que no tengan un destino específico serán utilizadas a criterio de la Asociación en programas y proyectos, así como para cubrir los gastos de funcionamiento de la misma.

Las contribuciones recibidas se reconocen como ingreso cuando se cuenta con seguridad razonable de su cobro y los gastos se reconocen de acuerdo al criterio de lo devengado.

Gastos

Los gastos de proyectos corresponden a los recursos destinados durante el ejercicio a los programas o proyectos que se lleven a cabo.

f. Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como fondos el efectivo y equivalentes de efectivo. El efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio se muestran en el estado de flujos de efectivo efectuándose a continuación una reconciliación entre el monto de dicho estado y el que se expone en el estado de situación financiera:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	53.381.333	20.092.677
	53.381.333	20.092.677

g. Moneda funcional y moneda de presentación

Dado que la mayor parte de los ingresos y principales gastos son fijados y facturados en pesos uruguayos, la Asociación elabora sus estados financieros en dicha moneda, ya que la Dirección considera que la misma constituye su moneda funcional.

h. Moneda diferente a la moneda funcional

Los saldos en moneda extranjera han sido traducidos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio utilizados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fueron \$ 39,041 por US\$ 1 y \$ 44,066 por US\$ 1 respectivamente.

Las transacciones en monedas diferentes al peso uruguayo se registran al tipo de cambio del día de la transacción.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período en que se originaron los activos y pasivos han sido reconocidos en el estado de recursos y gastos como diferencias de cambio dentro del rubro “Resultados financieros”.



i. Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

El gasto por depreciación imputado a gastos de administración se presenta en las Notas 13 y 14. La propiedad, planta y equipo es depreciada a partir de su incorporación por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos.

Los porcentajes de depreciación son los siguientes:

Inmuebles	2%
Vehículos	10%
Equipos de computación	20%
Maquinaria	5%
Herramientas	3%
Muebles y útiles	10%

j. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La facturación de las matrículas y las cuotas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se expresan a su costo amortizado ajustado por provisiones correspondientes a la incobrabilidad estimada. La incobrabilidad estimada es registrada por la sociedad cuando existen indicios de deterioro de las cuentas por cobrar en función de la información disponible.

k. Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada balance, la Asociación evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Asociación estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro, a no ser que el activo se registre a su valor revaluado, en cuyo caso la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.



Si se reversa una pérdida por deterioro, el valor registrado del activo se incrementa al monto recuperable revisado del activo en cuestión. El nuevo importe en libros de un activo tras la reversión de una pérdida por deterioro no debe exceder al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el mismo en ejercicios anteriores.

La reversión de una pérdida por deterioro de un activo debe ser reconocida inmediatamente como un ingreso en la cuenta de recursos y gastos.

l. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar se expresan a su costo amortizado.

m. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Asociación tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se le requiera a la Asociación que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación sobre el desembolso en que se incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es material.

n. Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación y exposición de las partidas que componen el resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

o. Impuestos

La Asociación, como institución educativa, cultural y sin fines de lucro, está exonerada del pago de impuestos nacionales y municipales de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Constitución y de otros tributos nacionales y aportes patronales a la seguridad social en virtud de lo establecido en el artículo 134 de la Ley N° 12.802.

p. Uso de estimaciones contables

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Administración de la Asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La Administración de la Asociación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, los saldos relacionados con la previsión para deudores incobrables, las depreciaciones y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes de efectivo

	2025	2024
Caja	36.685	29.633
Bancos	53.344.648	20.063.044
Total	53.381.333	20.092.677

Tal como se menciona en la Nota 8, parte del efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra comprometido para proyectos a implementar en el próximo ejercicio.



Nota 5 - Deudores comerciales

	2025	2024
Cuotas a cobrar	836.126	796.036
Matrículas a cobrar	-	400
Total	836.126	796.436
Provisión para deudores incobrables (*)	(250.838)	(238.811)
Créditos netos	585.288	557.625

(*) A efectos de contemplar los créditos comerciales por cuotas con atraso y con dificultades de cobranza, se constituye provisión para deudores incobrables en función del historial de cobros.

A continuación, se presenta la evolución de la provisión para deudores incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo inicial	238.811	181.678
Constituciones	109.615	166.760
Usos	(97.588)	(109.627)
Saldo final	250.838	238.811

Nota 6 - Otras cuentas por cobrar

	2025	2024
Partidas estatales a cobrar	16.124.443	17.646.873
Adelanto a proveedores	-	121.854
Otros créditos	86.981	77.119
Total	16.211.424	17.845.846



Nota 7 - Propiedad, planta y equipo

	Terrenos	Inmuebles	Vehículos	Equipos de computación	Maquinaria	Herramientas	Muebles y útiles	Obra en curso	Total
Valores de origen									
1 de enero de 2024	6.484.180	33.712.039	1.917.779	2.261.703	533.756	154.145	5.025.466	191.972	50.281.040
Aumentos	-	-	-	290.470	235.169	95.420	655.868	126.480	1.403.407
Disminuciones	-	-	(488.901)	-	-	-	-	-	(488.901)
31 de diciembre de 2024	6.484.180	33.712.039	1.428.878	2.552.173	768.925	249.565	5.681.334	318.452	51.195.546
Aumentos	-	-	-	343.363	181.313	-	483.058	-	1.007.734
Disminuciones	-	-	-	-	-	-	-	(318.452)	(318.452)
31 de diciembre de 2025	6.484.180	33.712.039	1.428.878	2.895.536	950.238	249.565	6.164.392	-	51.884.828
Depreciación acumulada									
1 de enero de 2024	-	2.433.86	752.867	1.339.463	511.173	125.959	1.965.830	-	7.129.160
Depreciación del ejercicio	-	674.242	175.481	410.041	46.479	24.704	542.649	-	1.873.596
Bajas	-	-	(378.196)	-	-	-	-	-	(378.196)
31 de diciembre de 2024	-	3.108.110	550.152	1.749.504	557.652	150.663	2.508.479	-	8.624.560
Depreciación del ejercicio	-	674.241	142.888	386.716	59.992	53.653	596.500	-	1.913.990
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2025	-	3.782.351	693.040	2.136.220	617.644	204.316	3.104.979	-	10.538.550
31 de diciembre de 2025	6.484.180	29.929.688	735.838	759.316	332.594	45.249	3.059.413	-	41.346.278
31 de diciembre de 2024	6.484.180	30.603.929	878.726	802.669	211.273	98.902	3.172.855	318.452	42.570.986



Nota 8 - Otras cuentas por pagar

	2025	2024
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	18.261.286	4.551.693
Provisiones salariales	9.882.680	8.856.787
Adelantos recibidos (*)	939.856	361.032
Honorarios profesionales a pagar	150.000	776.219
Otras deudas	304.765	224.032
Total	29.538.587	14.769.763

(*) Corresponde a las matrículas y cuotas pagas por adelantado del Colegio San Adolfo, como también a los ingresos por donaciones recibidos en el ejercicio para aplicarse a proyectos a realizarse en el ejercicio siguiente.

Nota 9 - Recursos por donaciones

Dentro de los recursos percibidos detallamos los principales financiadores de empresas e instituciones y por otro lado el monto total donado por particulares.

	2025	2024
Entreculturas	10.767.313	2.039.619
Donaciones con Beneficio Fiscal (*)	9.665.078	9.433.700
Fundaciones Porvenir	8.293.800	5.805.225
Foscov	5.823.432	-
Jesuitas	2.452.934	-
Gobierno de Canarias	2.412.956	2.340.553
Inditex	2.299.889	2.126.980
Fundación Beisso Fleurquin	1.595.000	604.995
Compañía de Jesús	1.528.380	3.806.819
Fundación Marta y María	1.350.000	1.305.000
Reaching U	1.249.995	1.191.015
Colegio San Javier	270.000	240.000
Fundación P. Novoa	-	720.072
Colegio Seminario	-	13.990
Fondo Social de Vivienda de Obreros de la		
Construcción	-	3.793.931
Magis America	-	2.028.101
Otras donaciones	1.508.300	2.453.252
Total empresas e instituciones	49.217.077	37.903.252
Total particulares	3.254.441	1.883.217
Total donaciones	52.471.518	39.786.469



- (*) El saldo corresponde a las donaciones que realizan diferentes empresas por medio del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Ley de beneficio fiscal. El mismo se compone de las siguientes donaciones recibidas en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
Finesa Trading S.A.	1.800.000	1.500.000
La Republicana S.A.	1.700.000	1.500.000
Cibeles SA	1.600.000	1.515.000
Del Cerrito S.A.R.L	929.778	750.000
Urulen SA	700.000	600.000
Banco Itaú S.A.	630.000	500.000
El Arte de Viajar S.A.	416.000	393.000
Proyecto Ingeniería S.A.S	400.000	600.000
Urraburu e Hijos Corredor de Bolsa S.R.L	250.000	200.000
Remiler S.A.	240.600	194.500
Inglobal S.A.	200.000	200.000
Cielomat S.A.	200.000	-
Estudio Nopitsch & Asociados	166.400	70.000
OCA S.A.	166.200	194.500
CEAOSA	166.100	116.700
Urcal	100.000	-
Berkes Construcción y Montajes SA	-	800.000
Fossati Soares de Lima, Roberto NF	-	300.000
	9.665.078	9.433.700

Nota 10 - Ingresos Colegio San Adolfo

	2025	2024
Ingresos por cuotas	7.590.820	7.448.130
Ingresos por matrículas	558.000	577.200
	8.148.820	8.025.330



Nota 11 - Ingresos por convenios estatales

La Asociación recibe ingresos por parte del INAU para la gestión de centros juveniles, clubes de niños y centros de atención a la primera infancia.

	2025	2024
CAIF Mburucuyá	20.124.857	19.242.414
CAIF Fátima	19.549.697	18.519.789
CAIF La Esperanza	18.904.208	17.569.932
CAIF Magis	17.426.618	16.031.604
Nazaret	17.283.668	16.267.214
CAIF San Miguel	16.862.372	15.791.163
CAIF Padre Novoa	14.301.520	13.335.365
San Antonio	12.773.657	4.005.314
CAIF Villa Guadalupe	11.542.367	10.886.430
Club de niños Taity	10.166.005	3.894.591
Club de niños La Esperanza	9.656.368	9.106.645
Club de niños Casturu	8.000.069	7.582.211
Centro Juvenil Juntos	7.843.940	7.409.108
Club de niños Nuestro Lugar	5.742.740	5.457.552
	190.178.086	165.099.332

Nota 12 - Ingresos por entidades estatales

Dentro de los recursos percibidos por la Asociación, se detallan aquellos brindados por entidades estatales:

	2025	2024
INEFOP (*)	825.290	695.992
ANDE	17.388	464.000
	842.678	1.159.992

(*) Fe y Alegría postula a llamados abiertos de INEFOP bajo la ley de promoción del empleo N° 19.973, en la modalidad de prácticas formativas en empresas privadas para jóvenes de 15 a 29 años, tanto para inserción laboral como para el fortalecimiento de emprendimientos. Al ser seleccionados, se realiza un convenio entre INEFOP y Fe y Alegría, donde la entidad se compromete a realizar la formación en competencias transversales y técnicas e INEFOP a financiar el gasto de acuerdo a lo preestablecido en la convocatoria.

Nota 13 - Gastos por función

Los gastos en los que incurre la Asociación corresponden a diversos proyectos. Dentro del proyecto Fortalecimiento Institucional, se incluyen aquellos desembolsos que son necesarios para el funcionamiento operativo y los programas educativos transversales de Fe y Alegría, mientras que los restantes desembolsos se destinan directamente al funcionamiento de los centros educativos. Detallamos los mismos a continuación con sus respectivos saldos.

	2025	2024
Centros educativos (*)	208.310.795	188.277.796
Fortalecimiento Institucional	20.531.113	19.098.812
Programa Formación Laboral	3.445.661	3.411.834
Depreciación del ejercicio	1.913.990	1.873.596
Deudores incobrables	109.615	166.760
	234.311.174	212.828.798



(*) El saldo correspondiente a Centros educativos se compone de la siguiente forma:

	2025	2024
La Esperanza	27.178.822	32.888.154
Centro SIEMPRE Nazaret	21.050.019	19.344.152
CAIF Mburucuyá	18.572.452	17.798.956
CAIF Fátima	18.515.598	17.606.246
Caif San Miguel	16.586.934	15.964.362
Caif Magis	16.278.934	15.875.168
Colegio San Adolfo	15.824.506	14.743.083
San Antonio	15.771.420	2.572.647
CAIF P. Novoa	13.117.771	13.537.754
CAIF Villa Guadalupe	10.962.369	11.215.513
Club de niños Taity	10.364.002	1.443.634
Centro Juvenil Juntos	9.114.258	9.035.829
Club de niños Casturú	8.248.087	7.636.220
Nuestro Lugar	5.875.381	5.910.450
Rincon de todos	562.274	517.906
Tacuarembó	287.969	1.387.637
La Huella	-	800.085
	208.310.795	188.277.796

Nota 14 - Gastos por naturaleza

	2025	2024
Recursos humanos	194.103.805	173.272.441
Alimentación	15.458.001	14.442.066
Gastos fijos	8.335.214	9.806.859
Mantenimiento y equipamiento	6.716.079	5.802.599
Materiales educativos	2.517.186	1.982.302
Transporte	2.049.447	2.179.245
Depreciación del ejercicio	1.913.990	1.873.596
Cursos y capacitaciones	1.125.339	1.048.623
Gastos de comunicación y difusión	496.939	862.804
Papelería	487.009	464.684
Viajes por encuentros federativos	448.011	328.929
Uniformes	393.544	469.316
Deudores incobrables	109.615	166.760
Alojamiento	92.877	95.318
Otros gastos	64.118	33.256
	234.311.174	212.828.798

Nota 15 - Resultados financieros

	2025	2024
Diferencia de cambio	(1.693.778)	699.291
Gastos bancarios	(122.692)	(177.783)
	(1.816.470)	521.508



Nota 16 - Posición en moneda extranjera

	2025		2024	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	495.389	19.340.466	140.719	6.200.939
Total activo	495.389	19.340.466	140.719	6.200.939
Pasivo				
Acreedores comerciales	-	-	(79)	(3.498)
Total pasivo	-	-	(79)	(3.498)
Posición neta activa	495.389	19.340.466	140.640	6.197.441

Nota 17 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que puedan afectar significativamente la situación financiera, los recursos y gastos y los flujos de efectivo de la Asociación, o que requieran su exposición en los presentes estados financieros.



Asociación Civil Hijas de la Natividad de María



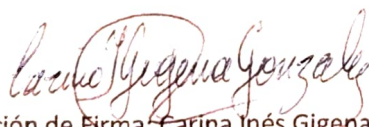
Instituto Secular Hijas de la Natividad de María
CENTRO OBRA BANNEUX

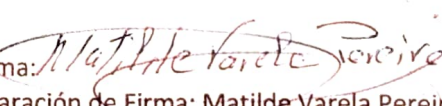
CERTIFICACIÓN

Quienes suscriben, Sra. Carina Inés Gigena González, Directora, y Sra. Matilde Varela Pereiro, Administradora, con facultades suficientes y bajo la responsabilidad que determinan los arts. 132, 133 y 159 del TOCAF y la Ordenanza Nº 77 del Tribunal de Cuentas de la República, en relación a la utilización de los fondos recibidos y sus estados demostrativos correspondientes al año 2025,

CERTIFICAN:

- 1) Que la rendición de Cuentas adjunta incluye todos los fondos recibidos por el sistema de donaciones especiales durante el año 2025 y refleja bien y fielmente la utilización de los mismos.
- 2) Que los fondos fueron utilizados para el fin dispuesto y de acuerdo a los procedimientos administrativos y financieros establecidos en el Convenio.
- 3) Que existe documentación de todas las operaciones realizadas, la que se encuentra archivada de forma que permita su revisión o consulta en cualquier momento, y sobre la cual se realizaron los registros correspondientes siguiendo criterios uniformes.
- 4) Que el Saldo de Disponibles del período informado representa integralmente la realidad, quedando un saldo en nuestro poder que asciende a la suma de \$ 0 el que concuerda plenamente con la Rendición de Cuentas presentada.

Firma: 
Aclaración de Firma: Carina Inés Gigena
Cargo: Directora

Firma: 
Aclaración de Firma: Matilde Varela Pereiro
Cargo: Administradora





INFORME DE COMPILACIÓN

Sres.

Asociación Civil Hijas de la Natividad de María

Presente.

He compilado el Estado de Situación Patrimonial adjunto de la Asociación Civil Hijas de la Natividad de María al 31 de diciembre de 2025 y el Estado de Resultados terminado en esa fecha, los que constituyen afirmaciones de la Dirección de la Asociación, contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento N°18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

Los referidos estados contables no contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

La Dirección de Asociación Civil Hijas de la Natividad de María es responsable por la presentación de estos Estados Contables, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

No he auditado ni revisado los estados contables adjuntos y, en consecuencia no expreso opinión sobre ellos.

Este informe está destinado solamente para su presentación ante el MEF.

Montevideo, 30 de abril de 2026.

26.



VALERIA GUTIERREZ GALLOTTI
CONTADORA PUBLICA
CJPPUL 147677



DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: **Asoc. Hijas de la Natividad de María**
 Domicilio **Aparicio Saravia 3732**
 Localidad **Montevideo**

Teléfonos **94659631**
 E-mail **inscarina@yahoo.com.ar**
 RUT **214786960011**

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	40.376.577
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Otros créditos	20.000
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	40.396.577

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	7.164.582
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	7.221.668
Intangibles	
Total Activo No Corriente	14.386.250

TOTAL ACTIVO 54.782.827

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	1.013.951
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	1.013.951

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO 1.013.951

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	50.308.684
Result. Ejercicio	
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	50.308.684

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	5.641.550
Ingresos Financieros	825.308
Ingresos Varios	35.969.347
Total Ingresos	42.436.205

Gastos

Gastos Operativos	- 34.123.901
Gastos Financieros	- 3.822.976
Gastos Varios	- 1.029.136
Total de Gastos	- 38.976.013

RESULTADO NETO

3.460.192

Valeria Gutierrez

Firma responsable

VALERIA GUTIERREZ GALLOTTI
CONTADORA PUBLICA
CJPPU. 147877



ASESORÍA CONTABLE

Sr. Director

INFORME DE REVISIÓN DE CUENTAS

Montevideo, 25 de febrero de 2026

He realizado una Revisión de la Rendición de cuentas correspondiente a los fondos recibidos por donaciones de empresas amparadas a beneficios fiscales otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y aplicados por Asociación Civil Hijas de la Natividad de María en el año 2025 de acuerdo al Pronunciamiento N°20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

El importe aprobado por el MEF asciende a \$ 4.087.345 (pesos uruguayos cuatro millones ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco), habiéndose recibido un importe de \$ 4.087.345 (pesos uruguayos cuatro millones ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco).

Los \$ 4.087.345 (pesos uruguayos cuatro millones ochenta y siete mil trescientos cuarenta y cinco) fueron destinados en su totalidad al pago de salarios y aportes a la seguridad social del período 01/2025-12/2025.

Dicha Rendición de Cuentas constituye una afirmación de la Dirección de la Asociación Civil Hijas de la Natividad de María sobre la totalidad de los fondos a rendir cuentas, según compromisos del período: 1444, 15696, 15698, 15697.

La revisión fue realizada siguiendo las Normas Internacionales aplicables a los trabajos para atestiguar y los Pronunciamientos del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y no constituye un examen de Auditoría, de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para emitir en Dictamen. Dicha revisión también cumple con las disposiciones de la Ordenanza N°77 del Tribunal de Cuentas de la República y normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Esta revisión incluyó el cotejo de una muestra representativa de la documentación original de ingresos y egresos de fondos. De acuerdo con la revisión y procedimientos aplicados, no tengo evidencia de que se deban realizar modificaciones significativas al informe referido, para que el mismo refleje adecuadamente los fondos recibidos y aplicados según compromisos del período.

Mi relación con la Asociación Civil Hijas de la Natividad de María es de profesional independiente.

Firma:

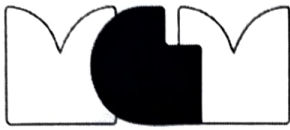
Aclaración de firma: VALERIA GUTIERREZ

Contadora Pública

C.J.P.P.U. 147677

Teléfono: 099777015





ASESORÍA CONTABLE

Montevideo, 25 de febrero de 2026

Hijas de la Natividad de María

Nombre del Proyecto: Obra Banneux

Anexo al Informe de Rendición de Cuentas

FLUJO DE FONDOS-DISPONIBILIDADES

El resumen de las disponibilidades del período presentado es el siguiente:

SALDO INICIAL		0
INGRESOS	+	4.087.345
EGRESOS	-	4.087.345
SALDO FINAL		0

Se expide en la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días del mes de febrero del año 2026.

Firma: Valeria Gutierrez

Aclaración de firma: VALERIA GUTIERREZ

Contadora Pública

C.J.P.P.U. 147677

Teléfono: 099777015

Asociación Civil Jóvenes Fuertes

DATOS DE LA INSTITUCION

Denominación **Asociacion Civil Jovenes Fuertes**
Domicilio **Pedro Murillo 6624**
Localidad **Montevideo**

Telefonos **98395538**
Email **jovenesfuertesgral@gmail.com**
RUT **217450930014**

Estado de Situacion Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	4.030.626
Inversiones Temporarias	
Creditos Corto Plazo	
Otros Creditos	
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	4.030.626

Activo No Corriente

Creditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	0

TOTAL ACTIVO 4.030.626

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	0
Deudas Financieras	0
Deudas Diversas	0
Previsiones	197.132
Total Pasivo Corriente	197.132

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	0

TOTAL PASIVO 197.132

PATRIMONIO

Capital	3.206.341
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. Acumulados Ej Anterior	
Result Ejercicio	627.153
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	3.833.494

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	3.498.489
Ingresos Financieros (dif can)	64.437
Ingresos Varios	1.050.859
Total Ingresos	4.613.785

Gastos

Gastos Operativos	3.986.632
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	3.986.632

Resultado Neto 627.153

Firma Responsable

Asociación Civil Padre Alberto Hurtado – Hogar de Cristo Uruguay

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: **ASOC. CIVIL PADRE HURTADO**
 Domicilio **Acevedo Díaz 1546 apto. 705**
 Localidad **Montevideo**

Teléfonos **099118916**
 E-mail **hogardecristouy@gmail.com**
 RUT **214996870019**

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	603480
Inversiones Temporarias	
Créditos Corto Plazo	
Anticipo proveedores	720000
Bienes de Cambio	
Total Activo Corriente	1323480

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	
Inversiones a Largo Plazo	
Bienes de Uso	
Intangibles	
Total Activo No Corriente	

TOTAL ACTIVO

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Previsiones	
Total Pasivo Corriente	

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	
Deudas Financieras	
Deudas Diversas	
Total Pasivo No Corriente	

TOTAL PASIVO

PATRIMONIO

Capital	
Ajustes al Patrimonio	
Reservas	
Res. acumulados ej. ant.	
Result. Ejercicio	1323480
Otros	
TOTAL PATRIMONIO	1323480

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	
Ingresos Financieros	
Ingresos Varios	1323480
Total Ingresos	1323480

Gastos

Gastos Operativos	
Gastos Financieros	
Gastos Varios	
Total de Gastos	

RESULTADO NETO

1323480

Pablo A. G. G. G. G.
 Firma responsable
 TESORERO.

Asociación Civil Providencia

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación: **ASOCIACIÓN CIVIL PROVIDENCIA**
 Domicilio: **Cont. EEUU 2472 y Camino Cibils**
 Localidad: **Montevideo**

Teléfonos: **98451534**
 E-mail: **bettinabaute@gmail.com**
 RUT: **21 456820 0015**

EJERCICIO 2025

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	13.455.441
Inversiones Temporarias	-
Créditos Corto Plazo	-
Otros créditos	-
Bienes de Cambio	-
Total Activo Corriente	13.455.441

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	-
Inversiones a Largo Plazo	-
Bienes de Uso	30.066.850
Intangibles	-
Total Activo No Corriente	30.066.850

TOTAL ACTIVO **43.522.291**

PATRIMONIO

Capital	2.456.634
Ajustes al Patrimonio	-
Reservas	-
Res. acumulados ej. ant.	31.823.621
Result. Ejercicio	3.487.869
Otros	-
TOTAL PATRIMONIO	37.768.124

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	89.058.796
Ingresos Financieros	-
Ingresos Varios	-
Total Ingresos	89.058.796

Gastos

Gastos Operativos	85.570.927
Gastos Financieros	-
Gastos Varios	-
Total de Gastos	85.570.927

RESULTADO NETO **3.487.869**

Firma responsable

Bettina Baute Pérez
 Contadora Pública
 C.P. 112830



Asociación Civil Sistema B

RUBRO 1 - IDENTIFICACIÓN

Nombre

1

ASOCIACION CIVIL SISTEMA B

Nº RUT

2

217697800013

Original

3

☒ Reliquidación ☐

Período

7

2025-01 2025-12

Liquidación

Real ☒ Ficta ☐

Nº/CRC

10

1767 / 2640074

Nº Documento

11

2458041

Contabilidad suficiente:

Si ☒ No ☐

Liquida impuesto al patrimonio agropecuario:

Si ☐ No ☒

Obligado a presentar form. 2178, 2176 o 1376:

Si ☒ No ☐

Tiene relación directa con el exterior:

Si ☐ No ☒

¿Es int. de un Gpo. Mult. con rentas a que refieren los num. 6 y 7 Art.7 Tit. 4?

Si ☐ No ☒

Form.

1050

Release

11

Periodicidad

Anual

Pág.

1 / 7

RUBRO 2 - ESTADO DE SITUACIÓN CONTABLE				
ACTIVO	VALORES CONTABLES		VALORES FISCALES	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y cuentas bancarias, de plaza	8	6.365.521	601	6.365.521
Efectivo y cuentas bancarias en el exterior	650		602	
Cuentas comerciales por cobrar, de plaza	51	1.117.557	603	1.117.557
Cuentas comerciales por cobrar, del exterior	52		604	
Otras cuentas por cobrar, de plaza	53	326.817	605	326.817
Otras cuentas por cobrar, del exterior	651		606	
Ctas. Socios, directores y/o accionistas	55		607	
Créditos fiscales y Anticipos de Impuestos	54	459.919	608	459.919
Inventarios	57		609	
Importaciones en trámite	652		610	
Inventario en el Exterior	67		647	
Otros activos de plaza	58		611	
Otros activos del exterior	653		612	
TOTAL Activo Corriente	59	8.269.814	613	8.269.814
ACTIVO NO CORRIENTE				
Cuentas comerciales por cobrar, de plaza	654		614	
Cuentas comerciales por cobrar, del exterior	655		615	
Otras cuentas por cobrar, de plaza	656		616	
Otras cuentas por cobrar, del exterior	657		617	
Inventarios	658		618	
Inventario en el Exterior	71		648	
Propiedades, planta y equipo	61		619	
Amortización acumulada de propiedades, planta y equipo	659		620	
Propiedades, planta y equipo promovidos	660		621	
Amortización acumulada de propiedades, planta y equipo promovidos	661		622	
¿Tiene inmuebles propios?	60	Si ☐ No ☒		
Activos intangibles	62		623	
Participaciones en otras empresas Residentes	662		624	
Participaciones en otras empresas No Residentes	663		625	
Otros activos de plaza	63		626	
Otros activos del exterior	664		627	
TOTAL Activo No Corriente	64		628	
TOTAL DE ACTIVO	13	8.269.814	21	8.269.814

RUBRO 1 - IDENTIFICACIÓN

Nombre

1

ASOCIACION CIVIL SISTEMA B

Original

3

☒ Real

☐ Reliquidación

Liquidación

Real

☒ Ficta

Nº/CRC

10

1767 / 2640074

Contabilidad suficiente:

Si

☒ No

Obligado a presentar form. 2178, 2176 o 1376:

Si

☒ No

¿Es int. de un Gpo. Mult. con rentas a que refieren los num. 6 y 7 Art.7 Tít. 4?

Si

☐ No

☒

Form.

1050

Release

11

Periodicidad

Anua l

Nº RUT

2

217697800013

Período

7

2025-01

2025-12

Nº Documento

11

2458041

Tiene relacion directa con el exterior:

Si

☐ No

☒

Pág.

2 / 7

PASIVO		VALORES CONTABLES		VALORES FISCALES	
PASIVO CORRIENTE		DEBE	HABER	DEBE	HABER
Cuentas comerciales por pagar, de plaza	65		154.798	629	154.798
Acreedores por importaciones	66			630	
Acreedores del Exterior por servicios	665			631	
Anticipo de Clientes	666		1.225.292	632	
Deudas financieras contraídas con bancos y similares	72			633	
Otras deudas financieras	73			634	
Acreedores Fiscales	69		33.841	635	33.841
Ctas. Socios, directores y/o accionistas	70			636	
Otras cuentas por pagar	68		770.483	637	512.816
TOTAL Pasivo Corriente	74		2.184.414	638	701.455
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras contraídas con bancos y similares	75			639	
Otras deudas financieras	76			640	
Ctas. Socios, directores y/o accionistas	667			641	
Otras cuentas por pagar	77			642	
TOTAL Pasivo No Corriente	78			643	
TOTAL PASIVO	30		2.184.414	38	701.455
PATRIMONIO CONTABLE	79/80	6.085.400			

ACTIVO FISCALMENTE VALUADO	21	8.269.814	
ACTIVOS EXENTOS, GRAVADOS A EFECTOS DEL COMPUTO DEL PASIVO	46		
Bienes muebles del Equipo Industrial	644		
Bienes comprendidos en Ley de Inversiones y Proyectos de Inversión	645		
Otros activos exonerados, gravados a efectos del computo del pasivo	646		
ACTIVOS EXENTOS	24		
ACTIVOS EN EL EXTERIOR	22		
ACTIVOS EN EL EXTERIOR, GRAVADOS A EFECTOS DEL COMPUTO DEL PASIVO (inc.8 art.15 T14)	45		
ACTIVO COMPUTABLE	25	8.269.814	
PASIVO ADMITIDO	38		701.455
ACTIVOS EN EL EXTERIOR	22		
ACTIVOS EXENTOS	24		
PASIVO COMPUTABLE	39		701.455
PATRIMONIO FISCAL	40/41	7.568.359	
PATRIMONIO EXONERADO	42		
PATRIMONIO GRAVADO 1,5%	47		
PATRIMONIO IMPUTABLE A SOCIOS	43	7.568.359	
PATRIMONIO INSTITUCIONES FINANCIERAS 2,8%	48		

RUBRO 1 - IDENTIFICACIÓN

Nombre

1

ASOCIACION CIVIL SISTEMA B

Original

3

☒ Reliquidación ☐

Liquidación

Real ☒ Ficta ☐

Nº/CRC

10

1767 / 2640074

Contabilidad suficiente:

Si ☒ No ☐

Liquida impuesto al patrimonio agropecuario:

Si ☐ No ☒

Obligado a presentar form. 2178, 2176 o 1376:

Si ☒ No ☐

Tiene relacion directa con el exterior:

Si ☒ No ☐

¿Es int. de un Gpo. Mult. con rentas a que refieren los num. 6 y 7 Art.7 Tít. 4?

Si ☐ No ☒

Nº RUT

2

217697800013

Período

7

2025-01 2025-12

Nº Documento

11

2458041

Form. 1050

Release 11

Periodicidad Anua l

Pág.

3 / 7

PATRIMONIO ENTIDAD BONT 3%

238

		VALORES CONTABLES		VALORES FISCALES	
INGRESOS OPERATIVOS		DEBE	HABER	DEBE	HABER
Ingresos por actividades de Plaza	160		7.766.320	701	7.766.320
Ingresos por actividades de exportación y asimiladas	161			702	
Otros ingresos operativos	162		5.837.607	703	5.837.607
TOTAL Ingresos Operativos	100		13.603.927	704	13.603.927
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS					
Inventario inicial	102			705	
Compras materia prima, productos de reventa	103			706	
Remuneraciones	195			707	
Cargas sociales	196			708	
Servicios personales fuera de la rel. de dependencia	750			709	
Otros gastos de producción y/o costo de servicios	751			710	
Inventario Final	106			749	
TOTAL Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	177			711	
UTILIDAD BRUTA	753/752		13.603.927	713/712	13.603.927
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTAS					
Remuneraciones	178	6.687.309		714	6.429.642
Cargas Sociales	179	12.840		715	12.840
Servicios personales fuera de la relación de dependencia	164	3.397.377		716	3.397.377
Publicidad y propaganda prestada por contribuyentes de IRAE	165			717	
Publicidad y propaganda prestada por no contribuyentes de IRAE	754			718	
Agua, energía y telecomunicaciones	166			719	
Transporte y locomoción	167	51.507		720	51.507
Arrendamientos	168	180.000		721	180.000
Gastos en el exterior	171			722	
Comisiones de exportación	172			723	
Deudores incobrables	173			724	
Otros gastos	175	299.003		725	291.479
TOTAL Gastos de administración, distribución y ventas	176	10.628.036		726	10.362.845
OTROS INGRESOS Y EGRESOS					
Venta de Propiedades, planta y equipo	180			727	
Costo de Venta de propiedades, planta y equipo	181			728	
Venta Inmuebles Rurales (Ley 18.876)	225				
Costo de Ventas Inmuebles Rurales (Ley 18.876)	226				
Amortizaciones	163			729	
Donaciones	755			730	
Sanciones tributarias CT	756			731	

183

RUBRO 1 - IDENTIFICACIÓN

Nombre

1

ASOCIACION CIVIL SISTEMA B

Original

3

☒

Reliquidación

☐

Liquidación

Real

☒

Ficta

☐

Nº/CRC

10

1767 / 2640074

Contabilidad suficiente:

Si

☒

No

☐

Liquida impuesto al patrimonio agropecuario:

Si

☐

No

☒

Obligado a presentar form. 2178, 2176 o 1376:

Si

☒

No

☐

Tiene relacion directa con el exterior:

Si

☒

No

☐

¿Es int. de un Gpo. Mult. con rentas a que refieren los num. 6 y 7 Art.7 Tít. 4?

Si

☐

No

☒

Nº RUT

2

217697800013

Período

7

2025-01

2025-12

Nº Documento

11

2458041

Form.

1050

Release

11

Periodicidad

Anua l

Pág.

4 / 7

Impuestos DGI	174	824.495	732	693.815	
Otros ingresos	182		733		
Otros egresos	183		734		
TOTAL Otros ingresos y egresos	185/184	824.495	736/735	693.815	
RESULTADOS FINANCIEROS					
Diferencia de cambio Ganada	186		737		
Diferencia de Cambio Perdida	188	667.564	738	667.564	
Intereses Ganados	187		739		
Intereses Perdidos	189		740		
RDM	194/193		742/741		
Otros ingresos financieros	191		743		
Otros egresos financieros	192	1.463.240	744	1.463.240	
TOTAL Resultados financieros	109/108	2.130.804	746/745	2.130.804	
RENTAS DEL EXTERIOR LEY 20.095					
Ingresos del num.6 art. 7 T.4	132		771		
Ingresos del num.7 art. 7 T.4 (excepto marcas)	133		772		
Ingresos del exterior por Marcas	134		773		
TOTAL Rentas del exterior Ley 20.095	135		774		
RESULTADO DEL EJERCICIO	758/757		748/747		416.463
AJUSTES INTEGRALES A LA CONTABILIDAD	760/759				
RESULTADO INTEGRAL	115/114				20.592

OTROS AJUSTES		ALTA	BAJA
Ajuste por inflación	130/131		
Deducciones incrementadas	780		
Intereses fictos	218		
Precios de transferencia	781		
RESULTADO FISCAL AJUSTADO	139/138		416.463
Rentas exentas	140		5.837.751
Gastos correspondientes a rentas exentas	141	5.026.992	
Rentas no comprendidas	782		
Gastos correspondientes a rentas no comprendidas	783		
Rentas del exterior no comprendidas num.6 art.7 T.4	775		
Rentas del exterior no comprendidas num.7 art.7 T.4	776		
Ajustes Ventas Inmuebles Rurales (Ley 18.876)	227		
Ajustes de Ventas Inmuebles Rurales (Ley 18.876)	228		
Renta Ficta Vta. Inm. Rurales (Ley 18.876)	251		
Ingresos por aplicación Res. 51/97	784		
Precio de compra Res. 51/97	785		
Otros gastos Res. 51/97	786		
Renta neta Res. 51/97 (ingresos - precio de compra) * 3%	787		

184

RUBRO 1 - IDENTIFICACIÓN

Nombre

1

ASOCIACION CIVIL SISTEMA B

Original

3

☒ Real ☐ Reliquidación ☐

Liquidación

☒ Real ☐ Ficta ☐

Contabilidad suficiente:

Si ☒ No ☐

Obligado a presentar form. 2178, 2176 o 1376:

Si ☒ No ☐

¿Es int. de un Gpo. Mult. con rentas a que refieren los num. 6 y 7 Art.7 Tít. 4?

Si ☐ No ☒

Form.

1050

Release

11

Periodicidad

Anua l

Nº RUT

2

217697800013

Período

7

2025-01 2025-12

Nº Documento

11

2458041

Liquida impuesto al patrimonio agropecuario:

Si ☐ No ☒

Tiene relacion directa con el exterior:

Si ☒ No ☐

Pág.

5 / 7

Otras rentas con determinación ficta	250	
Gastos correspondientes a otras rentas fictas	788	
Renta determinada en forma ficta	789	
RESULTADO FISCAL NETO	143/142	394.296
Línea 151 de formulario 1006	158	
SUBTOTAL	150/149	394.296
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	144	
Utilidades diferidas	148/147	
Exoneración por inversiones	154	
RESULTADO FISCAL	156/155	394.296

IRAE antes de exoneraciones	301	
Exoneración Decreto 455/007, 02/012 143/18 y proyectos de inversión	346	
Exoneración Decreto 324/011 CFE	348	
IRAE luego de exoneraciones	347	
IRAE mínimo	901	130.680
IRAE (el mayor entre IRAE luego de exoneraciones e IRAE mínimo)	902	130.680
Anticipos de IRAE	903	590.927
Retenciones y percepciones no deducidas en form. 2176/2178/1376	904	
IMEBA pagos no deducidos en formularios 2176/2178/1376	905	
IMEBA retenciones no deducidos en formularios 2176/2178/1376	906	
Crédito fiscal por convenio de doble imposición	907	
Crédito fiscal por beneficios específicos - IRAE	915	
Saldo de IRAE	303	
Crédito de IRAE	304	460.247
ICOSA	340	
Anticipos de ICOSA	343	
Saldo de ICOSA	344	
Crédito de ICOSA	345	
IMPUESTO AL PATRIMONIO	330	
Impuesto al Patrimonio liquidado en otro cierre	306	
Impuesto al Patrimonio o complemento	307	
Abatimiento art. 7 Decreto 30/015	331	
Abatimiento art. 7 Decreto 30/015 Formulario 1006	380	
Impuesto al Patrimonio abatido	305	
ICOSA	341	
Impuesto al Patrimonio deducido ICOSA	342	
Anticipos de Impuesto al Patrimonio	308	
Crédito Fiscal por beneficios específicos	914	
Crédito fiscal por convenio de doble imposición	912	
Saldo de Impuesto al Patrimonio	309	
Crédito de Impuesto al Patrimonio	310	
TOTAL DE DÉBITOS	320	

185

RUBRO 1 - IDENTIFICACIÓN

Nombre

1

ASOCIACION CIVIL SISTEMA B

Original

3

☒ Real ☐ Reliquidación ☐

Liquidación

Real

☒ Ficta ☐

Nº/CRC

10

1767 / 2640074

Contabilidad suficiente:

Si

☒ No ☐

Liquida impuesto al patrimonio agropecuario:

Si

☐ No ☒

Obligado a presentar form. 2178, 2176 o 1376:

Si

☒ No ☐

Tiene relacion directa con el exterior:

Si

☐ No ☐

¿Es int. de un Gpo. Mult. con rentas a que refieren los num. 6 y 7 Art.7 Tít. 4?

Si

☐ No ☒

Form.

1050

Release

11

Periodicidad

Anua l

Pág.

6 / 7

Nº RUT

2

217697800013

Período

7

2025-01

2025-12

Nº Documento

11

2458041

TOTAL DE CRÉDITOS

321

460.247

TOTAL A PAGAR

322

TOTAL DE CRÉDITO A SOLICITAR

323

460.247

SOLICITUD AUTOMÁTICA DE CERTIFICADOS DE CRÉDITO (Tipo A)

325

460.247

CRÉDITOS A SOLICITAR POR APLICATIVO DELTA

326

INFORMACIÓN ADICIONAL

Total de Operaciones Cap. VIII PT - T4 TO 1996

356

Retiro de utilidades de Entidades Unipersonales

358

Saldo actualizado de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores

913

PAGOS A CUENTA PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE

Coeficiente de IRAE

390

IRAE mínimo

908

11.360

Impuesto al Patrimonio

909

ICOSA

910

Detalle ajustes a valores contables para llegar a valores fiscales

No deducible

Baja

Anticipo de Clientes

894

1.225.292

Valuación

Admisión

Alta

Baja

Alta

Baja

Otras cuentas por pagar

844

400

845

401

257.667

Admisión

Valuación

Alta

Baja

Alta

Baja

Remuneraciones

469

539

257.667

470

540

Otros gastos

491

561

7.524

492

562

Impuestos DGI

500

570

130.680

501

571

Solicitud automática del certificado de crédito tipo A

Período desde

01/01/2025

hasta

31/12/2025

Impuestos

IRAE pagos (103 - corte 0)

951

460.247

IRAE retenciones (103 - corte 5)

952

0

IP pagos (322 - corte 0)

953

0

Sobretasa IP pagos (335 - corte 0)

954

0

ICOSA pagos (607 - corte 0)

955

0

Importe total

956

460.247

Fecha exigibilidad

957

31/12/2025

186

 Ministerio de Economía y Finanzas	 DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA	DECLARACIÓN DE IMPUESTOS		1050
		IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS IMPUESTO DE CONTROL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS IMPUESTO AL PATRIMONIO		
				VERSIÓN 02

Período hasta:	2025-12	ARCHIVO	F1050_217697800013_202512_2640074.padi
		CRC	2640074
DJ con Movimiento - Resumen		RUT	217697800013
Nombre:	ASOCIACION CIVIL SISTEMA B	Formulario	1050V.02
Timbres: 0.01% sobre activo fiscal total \$ 827			
Verificar tope máximo fijado para el semestre.			

El que suscribe, _____, en su carácter de _____		T.P.
de la empresa, se responsabiliza de que la información proporcionada con el nro. de CRC 2640074		
es correcta y completa de acuerdo con lo que establecen las normas tributarias y penales.		
FIRMA:	_____	C.I.: _____

Vía 1 - Receptor

(Cortar por la línea punteada)

 Ministerio de Economía y Finanzas	 DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA	DECLARACIÓN DE IMPUESTOS		1050
		IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS IMPUESTO DE CONTROL DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS IMPUESTO AL PATRIMONIO		
				VERSIÓN 02

Período hasta:	2025-12	ARCHIVO	F1050_217697800013_202512_2640074.padi
		CRC	2640074
DJ con Movimiento - Resumen		RUT	217697800013
Nombre:	ASOCIACION CIVIL SISTEMA B	Formulario	1050V.02
Timbres: 0.01% sobre activo fiscal total \$ 827			
Verificar tope máximo fijado para el semestre.			

Vía 2 - Contribuyente

Asociación Civil Un Techo para Uruguay

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Denominación:	Un Techo	Teléfonos	2708 3257
Domicilio	Pedro Campbell 1444A	E-mail	nacio.muñoz@techo.org
Localidad	Montevideo	RUT	215761740016

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO

Activo Corriente

Disponibilidades	4.877.849
Inversiones Temporarias	-
Créditos Corto Plazo	1.690.024
Otros créditos	-
Inventario	1.122.889
Total Activo Corriente	7.690.762

Activo No Corriente

Créditos a Largo Plazo	-
Inversiones a Largo Plazo	-
Bienes de Uso	13.846
Intangibles	-
Total Activo No Corriente	13.846

TOTAL ACTIVO **7.704.608**

PASIVO

Pasivo Corriente

Deudas Comerciales	1.327.900
Deudas Financieras	-
Deudas Diversas	334.471
Provisiones	333.233
Total Pasivo Corriente	1.995.604

Pasivo No Corriente

Deudas Comerciales	-
Deudas Financieras	-
Deudas Diversas	-
Total Pasivo No Corriente	-

TOTAL PASIVO **1.995.604**

PATRIMONIO

Capital	-
Ajustes al Patrimonio	-
Reservas	-
Res. acumulados ej. ant.	7.880.601
Result. Ejercicio	- 2.171.597
Otros	-
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	5.709.004

Estado de Resultados

Ingresos

Ingresos Operativos	26.737.799
Ingresos Financieros	-
Ingresos Varios	-
<u>Total Ingresos</u>	26.737.799

Gastos

Gastos Operativos	28.909.396
Gastos Financieros	-
Gastos Varios	-
<u>Total de Gastos</u>	28.909.396

RESULTADO NETO **- 2.171.597**

Firma responsable

